



“UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER”

“Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica”

“INFORME DE TESIS”

**PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS
MÁS FRECUENTES DURANTE LA PANDEMIA EN PACIENTES
HOSPITALIZADOS DEL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA 2020-2021
INFORME DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE**

QUIMICO FARMACEUTICO

Presentado por:

AUTOR: Bach.:

CUNYA HUAMAN, DANY

Código Orcid: 0000-0002-8775-9815

AUTOR: Bach.:

INCA SULLA, JUANA JULIA

Código Orcid: 0000-0002-5531-4715

Año: 2022

Lima – Perú

Título:

**Psicofármacos más Dispensados y Trastornos Psiquiátricos más
Frecuentes Durante la Pandemia en Pacientes Hospitalizados del
Hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021**

ASESORA:

MG. ADELA MARLENE, COLLANTES LLACZA

Código Orcid: 0000-0001-8551-4024

Asesora Externa:

QF. Marianela Adelina Vilca Torres

Dedicatoria

“Con el corazón en la mano, dedicamos nuestra tesis a nuestro Dios y a nuestros padres por darnos la Bendición de vida, su amor y paciencia que nos protege y nos guía por el camino del bien, a mi hijo Alex mi gran motivación y orgullo, por ello y más, damos en ofrenda nuestro trabajo. Los amamos, Julia y Dany”.

Agradecimiento

Agradecemos a todas las personas que nos guiaron a lo largo del desarrollo de nuestra tesis, para nosotras son y serán muy especiales, nuestra admiración hacia ellos: Dr. QF. Ambrosio Teodoro Esteves Pairazaman, Mg. Gabriel León Apac, Mg. Adela Marlene Collantes Llacza, Dra. Gisella Esther Vargas Cahahuanca, QF. Marianela Adelina Vilca Torres y Qf. Edmunda Medina Condor

También agradecemos a las personas que nos acompañaron, con su apoyo a lo largo de la carrera; lo afirmamos, nuestra meta se cumple: Milagros Avalos Malpartida, Alex Cerna Inca; Teófilo Inca y hermanos(a); Vilma, Marleny, Eldita, Maricel Cunya Huaman, Ceneida, Enita, Kiarita y Donita Sofia.

INDICE GENERAL

N°	Pág.
CAPITULO I: EI PROBLEMA	2
1.1 Planteamiento del problema	2
1.2 Formulación del problema	4
1.2.1 Problema general	4
1.2.2 Problemas específicos	4
1.3 Objetivos de la investigación	5
1.3.1 Objetivo general	5
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Justificación de la investigación	6
1.4.1 Teórica	6
1.4.2 Metodológica	7
1.4.3 Práctica	8
1.5 Limitaciones de la investigación	8
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1 Antecedentes de la investigación	10
2.1.1 Nacionales	10
2.1.2 Internacionales	11
2.2 Bases teóricas	16
2.2.1 Dispensación	16
2.2.2 Manual de Buenas Prácticas de Dispensación	17
2.2.3 Psicofármacos	17
2.2.3.1 Ansiolíticos:	18

2.2.3.2	Antidepresivos	19
2.2.4.4	Antipsicóticos:	19
2.2.4	Trastornos psiquiátricos	20
2.2.4.1	Salud Mental	20
2.2.4.2	Ansiedad	21
2.2.4.3	Depresión	21
2.2.4.4	Estrés	22
2.3	Formulación de hipótesis	22
2.3.1	Hipótesis general	22
2.3.1	Hipótesis específicas	22
	CAPITULO III: METODOLOGIA	25
3.1	Método de la investigación	25
3.2	Enfoque de la investigación	25
3.3	Tipo de investigación	25
3.4	Diseño de la investigación	26
3.5	Población, muestra y Muestreo	26
3.6	Variables y Operacionalización	29
3.6.1	Variables	29
3.6.2	Operacionalización de Variables	29
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	31
3.7.1	Técnica	31
3.7.2	Descripción	31
3.7.3	Validación	32
3.7.4	Confiabilidad	32
3.8	Procesamiento y análisis de datos	32

3.8.1	Procesamiento de datos	32
3.8.2	Análisis de datos	32
3.9	Aspectos éticos	32
CAPITULO IV: PRESENTACION Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS		34
4.1	Resultados	34
4.1.1	Análisis descriptivo de resultados	34
4.1.2	Prueba de Hipótesis	51
4.1.3	Discusión de Resultados	59
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		65
5.1	Conclusiones	65
5.2	Recomendaciones	67
REFERENCIAS		70
ANEXOS		84
Anexo 1.	Matriz de consistencia	84
Anexo 2.	Instrumentos	88
Anexo 3.	Validez del instrumento	90
Anexo 4.	Confiabilidad del instrumento	98
Anexo 5.	Aprobación del comité de ética	99
Anexo 6.	Formato de consentimiento informado	102
Anexo 7.	Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos	103
Anexo 8.	Informe de asesor de turnitin	104
Anexo 9.	Registro Fotográfico	105

N°	INDICE GENERAL DE TABLAS	Pág.
Tabla 1.	Distribución de recetas prescritas a pacientes hospitalizados en el Hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021 según género y edad.	27
Tabla 2.	Distribución de recetas prescritas a los pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021 según trastornos psiquiátricos	28
Tabla 3.	Matriz operacional de la variable 1: psicofármacos más dispensados	30
Tabla 4.	Matriz operacional de la variable 2: trastornos psiquiátricos más Frecuentes	31
Tabla 5.	Psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”	34
Tabla 5.2.	Psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”	37
Tabla 6.	Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera con diagnóstico de depresión.	38
Tabla 7.	Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera con diagnóstico de ansiedad.	40
Tabla 8.	Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera con diagnóstico de	43

estrés.

Tabla 9.	Dispensación de antidepresivos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.	45
Tabla 10.	Dispensación de ansiolíticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.	47
Tabla 11.	Dispensación de antipsicóticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.	49
Tabla 12.	Prueba Chi cuadrado psicofármacos dispensados versus trastornos psiquiátricos.	51
Tabla 13	Prueba Chi cuadrado psicofármacos más dispensados versus depresión	52
Tabla 14.	Prueba Chi cuadrado psicofármacos más dispensados versus ansiedad	54
Tabla 15.	Prueba Chi cuadrado psicofármacos más dispensados versus estrés	55
Tabla 16.	Prueba Chi-cuadrado trastornos psiquiátricos versus Antidepresivos.	56
Tabla 17.	Prueba Chi-cuadrado trastornos psiquiátricos versus ansiolíticos.	57
Tabla 18	Prueba Chi-cuadrado trastornos psiquiátricos versus antipsicóticos.	58

N°	INDICE GENERAL DE GRAFICOS	Pág.
Grafico 1.	Distribución de recetas prescritas a pacientes hospitalizados en el hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021 según género y edad.	27
Grafico 2.	Distribución de los pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021 según trastornos psiquiátricos.	28
Grafico 3.	Psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”	35
Grafico3.1	Tipos de psicofármacos más dispensados en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera con diagnostico de trastornos psiquiátricos 2020-2021”	36
Grafico 4.	Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera que presentaron depresión.	39
Grafico 5.	Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera que presentaron ansiedad.	42
Grafico 6.	Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera que presentaron estrés.	44
Grafico 7.	Dispensación de antidepresivos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.	46
Grafico 8.	Dispensación de ansiolíticos durante la pandemia en pacientes	48

hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.

Grafico 9. Dispensación de antipsicóticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos. 50

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo: “Determinar la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”. Metodología: estudio de tipo analítico, inductivo y deductivo; de nivel básico; enfoque cuantitativo, descriptivo-correlacional; de diseño no experimental - longitudinal. Revisamos 317 recetas prescritas a pacientes hospitalizados del Seguro Integral de salud (SIS) 2020 y 2021. Como instrumento de recolección de datos, usamos una guía de recojo de información documental de elaboración propia, aprobada por tres Químicos Farmacéuticos calificados, en ella se formularon 32 ítems con dos alternativas “SI” y “NO”; para procesar datos se usó el programa Excel 16, luego trasladamos la información al programa Statistical Package for the Social Science versión 25 (SPSS), al establecer la correlación de variables se usó la prueba no paramétrica Chi-cuadrado de Pearson. Resultados: fueron 317 recetas, el 51.7 % del diagnóstico pertenecía al género femenino, y 48.3 % masculino; se encontró relación entre la prescripción de psicofármacos más dispensados y el diagnóstico de trastornos psiquiátricos más frecuentes; se encontró como psicofármacos más dispensados a la sertralina, el clonazepam y la risperidona. Así mismo, como trastorno psiquiátrico más frecuente fue la depresión, sustentándose en la prueba no paramétrica Chi Cuadrado de Pearson (p Valor > 0.005), dando por aprobada la H_A y se rechazó la H_0 . Conclusión, se estableció la relación entre los psicofármacos más dispensados y los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 – 2021.

Palabras clave: psicofármacos, trastornos psiquiátricos, dispensación, pandemia

Abstract

The research aimed, “To determine the correlation between the most dispensed Psychotropic drugs and the most frequently psychiatric disorders at the Victor Larco Herrera hospital patients hospitalized during the pandemic, 2020 – 2021”. Methodology: analytical, inductive and deductive study; basic level; quantitative, descriptive, correlational approach; non-experimental design – longitudinal. We checked 317 hospitalized patients' prescriptions of the Seguro Integral de Salud (SIS) 2020 – 2021. As a data collection instrument, we used a self-prepared documentary information collecting guide, it was validated by qualified Pharmaceutical Chemists, in it, it was formulated 317 items with two alternatives “Yes” and “NO”, the data processing was by the Excel 16 program, then we moved the information to the Social Science Version 25 (SPSS); for the variables correlation, we used the non-parametric Pearson Chi-Square Test. Results: we 317 prescriptions, 51.7 % of the diagnosis belonged to the female gender and the 48.3 were male: it was found a correlation between the most dispensed psychotropic drugs and the diagnosis of the most frequently psychiatric disorders; sertraline, clonazepam and risperidone were found as the most dispensed psychotropic drugs. Likewise, the most frequently psychiatric disorder was the depression supported on the non parametric Pearson Chi-Square Test. (p Value > 0.005) accepting the H_A and rejecting the H_0 . Conclusion: it was set the correlation between the most dispensed psychotropic drugs and the most frequently psychiatric disorders at the Victor Larco Herrera hospital patients hospitalized during the pandemic 2020 – 2021.

Key Words: psychotropic drugs, psychiatric disorders, dispensation, pandemic

INTRODUCCION

La pandemia por COVID – 19 fue uno de los mayores desafíos que afecto la estabilidad emocional de la humanidad, convirtiéndose, en un gran desafío para el equilibrio de la salud mental.¹ En consecuencia, los trastornos psiquiátricos como la depresión, ansiedad y estrés, se duplicaron y hasta se triplicaron en casos, según Saavedra J. (2020).² Al mismo tiempo, los psicofármacos son los más prescritos en la medicina y solo son superados por los AINEs, puesto que, están relacionados con una elevada prevalencia en la población con problemas de salud mental (Verdaguer 2021).³³

La dispensación es un acto profesional mediante el cual el Químico Farmacéutico facilita uno o más medicamentos a un paciente o usuario, ante la entrega de una receta médica prescrita por un médico (D.A. N° 301 – 2021-MINSA-DIGEMID).⁴

En la presente investigación, tiene como objetivo “establecer la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”

Consecuentemente, el estudio fue desarrollado tomando en cuenta las pautas del método científico, su estructura está dividida en cinco capítulos: Capítulo I, describe el problema de investigación, los objetivos, la justificación y las limitaciones de la investigación. En el capítulo II, incluye los antecedentes nacionales e internacionales que sustentan de manera teórica a las variables, las bases teóricas e hipótesis. Mientras que, en el Capítulo III, se aborda los puntos que tienen relación con la metodología utilizada, incluye el método, el enfoque, el tipo, el diseño, la población, muestra y muestreo, las variables, instrumento de recolección de datos, el procesamiento y análisis de datos, aspectos éticos. En el capítulo IV, se describen la presentación de los resultados encontrados, la prueba de hipótesis, y la

discusión de los resultados, tomando en cuenta los antecedentes. Para finalizar, el capítulo V, expone las conclusiones y las recomendaciones; además, las referencias y anexos.

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La pandemia del SARS COV-2 actualmente ha generado crisis sin precedentes de impacto mundial, cobrando miles de vidas ya sea en países de primer mundo como también en los países emergentes.⁵ Muchas investigaciones coinciden en relacionar de manera directa a la pandemia con el deterioro de la salud mental en la población mundial.⁶ Por un lado, según Taquet, menciona que ocurrió exacerbación del estrés, depresión, frustración y ansiedad como consecuencia de la pandemia y como una carga pre pandémica, es decir, antes de la llegada del virus ya se clasificaba como uno de las 35 causas en todo el mundo, un problema grave, a pesar de las medidas aplicadas para reducir su impacto.^{7,8} Además, las grandes pérdidas e incertidumbre económica como despidos laborales, negocios quebrados, grandes desigualdades que marcaron muchas familias, empresas y la economía en general, llevando a una disfunción social en general incluida más pobreza.⁹ Por otro lado, los sistemas de salud colapsaron generando miedo y desesperación en la población.^{9,10}

Consecuentemente, la demanda de los psicofármacos se ha incrementado en un 4,2% en los 7 primeros meses del año 2021, los antidepresivos 8,7% ; nivel histórico casi nunca antes visto.¹¹ La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo define como una respuesta natural y esperada tras la crisis prolongada y el estrés crónico que promueve el empeoramiento de los casos; según Reinoso en Argentina los psiquiatras aumentaron la prescripción de psicofármacos para el insomnio y angustia.¹¹ Esto sería uno de los grandes impactos de la pandemia unido a la realidad y dentro de los más destacados

aparecen los antidepresivos, especialistas mencionan que sería uno de los problemas con mayor dificultad a solucionar en la pos pandemia por ser medicamentos controlados.^{11,12} Según la Confederación Farmacéutica Argentina, mediante el Observatorio de Salud Medicamentos y Sociedad, publica un informe de evaluación de dispensación de psicofármacos enero – julio 2021, señala que la tendencia fue mayor en un 12,30% en comparación con el año 2020; evidenciado el incremento de antidepresivos, antipsicóticos y ansiolíticos en unidades dispensadas.¹¹ Mientras que en España para el periodo de marzo a noviembre de 2020 la demanda de antidepresivos tuvo un crecimiento de 4,8 % con respecto al mismo periodo del año 2019.¹³

En Perú, hay pocas publicaciones sobre la situación actual de dispensación de psicofármacos ante la pandemia, sin embargo, en el año 2020, en un estudio publicado por la revista peruana de medicina experimental en salud pública, señala que existe una variabilidad de costos de antipsicóticos en establecimientos farmacéuticos públicos y privados; los resultados muestran que tanto en farmacias como clínicas el costo fue de 1,3 a 140 veces y de 2,8 a 124 veces en hospitales.¹⁴ Adicionalmente como se mencionó anteriormente los estudios confirman que la salud mental sigue en decadencia.¹⁵ Tal es así que según Saavedra J. (2021), los trastornos de salud mental se duplicaron y hasta triplicaron en Lima. Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) revela nuevos indicadores de depresión, ansiedad, estrés, riesgo suicida de personas contagiadas en Lima como consecuencia de la pérdida de trabajo, metas frustradas, pérdidas de familias, dormir mal, entre otros problemas que expresan un panorama preocupante.²

Por otro lado, existe un documento técnico del ministerio de salud, Denominado “Plan de salud mental Perú, 2020-2021”, instrumento que promueve en la población afrontar de forma adecuada el curso y consecuencias originadas por la pandemia, este

documento busca reducir el impacto y consecuencias de la pandemia en la salud mental, por medio de la promoción del autocuidado y de manera mutua para así mitigar la pandemia y la vigilancia de los problemas de salud mental en la población afectada.¹⁷

Adicionalmente, existe evidencia suficiente, referente a los efectos adversos de los psicofármacos, aquellos relacionados con la depresión respiratoria, además de sus implicancias a futuro; se suman las interacciones que tendrían con los fármacos usados para el tratamiento del COVID-19, circunstancias que llevarían a desarrollar un estado de salud grave e incluso la muerte.¹⁸ En tanto, aquellos pacientes de edad más avanzada con enfermedades crónicas como diabetes mellitus , hipertensión arterial, insuficiencia renal, etc. las implicancias serían mayores al desarrollar polifarmacia y tolerancia.¹⁹

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Qué relación existe entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 - 2021?

1.2.2 Problemas específicos

1. ¿Qué relación existe entre los psicofármacos más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021?
2. ¿Qué relación existe entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 - 2021?
3. ¿Qué relación existe entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 – 2021

4. ¿Qué relación existe entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los antidepresivos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 - 2021?
5. ¿Qué relación existe entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los ansiolíticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 - 2021?
6. ¿Qué relación existe entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los antipsicóticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

“Establecer la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”

1.3.2 Objetivos específicos

1. Determinar la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.
2. Determinar la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.
3. Determinar la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

4. Determinar la relación que existe entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los antidepresivos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.
5. Determinar la relación que existe entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los ansiolíticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.
6. Determinar la relación que existe entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los antipsicóticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

Teóricamente, nuestra investigación genera conocimiento respecto a los psicofármacos más dispensados y su relación con los trastornos psiquiátricos más frecuentes por pandemia, toda vez, que el virus de COVID-19, ha afectado a la salud mental, siendo la depresión y la ansiedad y el estrés, los problemas más comunes en casi todas las etapas de vida de la población, además de la esquizofrenia paranoide, cuyos estudios mencionan que con este trastorno los pacientes han sufrido grandes complicaciones.^{10,16} El aumento de la dispensación de psicofármacos por unidad de dosis es alarmante según Enrique de Rosa, estos resultados preocupantes predicen grandes consecuencias en la salud de la población, vulnerable por la crisis que actualmente está provocando el virus del SARS COV-2.^{11,13} Antes de la pandemia los problemas mentales ya eran un problema y muchos pacientes dependían de estos fármacos; estudios describen que su cese brusco durante las cuarentenas se relaciona con la dependencia.²⁰ Adicionalmente, se ha evidenciado interacciones farmacológicas de los

psicotrópicos con fármacos usados durante la pandemia, especialmente relacionadas con la depresión respiratoria que complica la recuperación de los pacientes.¹⁸ Por ende, es necesario conocer cuáles son los fármacos que más se dispensaron, al mismo tiempo se conocen los problemas de salud mental más frecuentes que afectan a los pacientes que recurren al hospital Víctor Larco Herrera, y de esta manera se podría generar más conciencia en la dispensación responsable de los psicofármacos, sin dejar de promover la salud mental en beneficio de la población desde nuestra profesión.

1.4.2 Metodológica

Desde un enfoque metodológico, nuestra investigación se realizó en el área de farmacia del hospital Víctor Larco Herrera, y consistió en la revisión de las recetas correspondientes a pacientes del Seguro Integral de Salud (SIS), dispensadas durante los años 2020 y 2021, con la finalidad de establecer la relación que puede existir entre los psicofármacos más dispensados y los trastornos psiquiátricos más frecuentes por pandemia. se hizo realidad, desde un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, correlacional de corte longitudinal, lo que sirvió para especificar lo más importante a investigar. Además, se hizo uso de una guía de recojo de información documental, instrumento que fue validado por expertos.^{21,22} El método científico se sustenta con argumentos teóricos muy sólidos descritos en tesis o artículos científicos nacionales e internacionales, a continuación, se sometieron los datos al programa estadístico SPSS versión 25 para darle mayor relevancia científica a los resultados.²³ Al finalizar la investigación se conoció cuáles fueron los fármacos más dispensados y los trastornos psiquiátricos más frecuentes que aquejan a los pacientes que recurrieron a la institución de salud mental por

pandemia, al mismo tiempo, el presente estudio es un aporte metodológico para otras investigaciones similares.

1.4.3 Práctica

Desde la perspectiva práctica, a través de este estudio correlacional no experimental, se buscó establecer la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y los problemas psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia, al mismo tiempo, se enfocó en el aporte y acumulación de información actual referente al tema.²³ Adicionalmente, se promueve la dispensación responsable de los psicofármacos y de alguna forma se busca velar por la salud del paciente sin dejar de atender sus problemas, ya que su consumo masivo sería un problema difícil de solucionar.¹⁰

1.5 Limitaciones de la investigación:

Durante el desarrollo de la tesis se presentaron muchos inconvenientes: encontrar un lugar para el recojo de datos no fue fácil, a través de la página de la Digemid – consulta de establecimientos farmacéuticos: se ubicó farmacias autorizadas para productos controlados, en distintos puntos de lima, fuimos a hablar directamente con el propietario, algunos no nos atendieron y otros expresaron que no dispensaban psicotrópicos. En consecuencia, buscamos establecimientos farmacéuticos en 10 hospitales clase III-1, pero al presentarnos, desafortunadamente nos informaron que no habían atendido pacientes con trastornos psiquiátricos durante la pandemia, todos se habían enfocado en pacientes con COVID-19. Posteriormente, procedimos a buscar información de instituciones especialistas en salud mental, ubicando al hospital Víctor Larco Herrera y al Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Noguchi; en la primera fase, se presentó una carta de presentación

obteniendo una pre aprobación de ambas instituciones, pero cuando nuestro expediente llegó al área de docencia e investigación obtuvimos solo la aprobación del Hospital Víctor Larco Herrera. Es decir, lograr el permiso para el recojo de datos nos tomó cerca de 5 meses de incertidumbre. Al mismo tiempo, se emitió la resolución de aprobación del proyecto de tesis con el título que inicialmente se planteó, pero al ser denegado nuestro trámite en una institución que nos dio la pre aprobación, se procedió al cambio de título y esto también nos tomó más tiempo debido a que no teníamos respuesta de la nueva resolución. Por otro lado, el tiempo disponible para el desarrollo del estudio al inicio fue muy limitado debido a que ambas investigadoras trabajamos, por lo que, tuvimos que renunciar y conseguir un trabajo de medio tiempo para lograr el objetivo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1 NACIONALES

Saavedra C. (2021). Estudio epidemiológico llevado a cabo por el Instituto Nacional de Salud Mental (INSM), tuvo como **objetivo:** “Estudiar el impacto de la pandemia Covid-19 en la salud mental de la población de Lima Metropolitana”, **Metodología:** en este estudio se contó con la participación de 806,000 personas, que reunían criterios de un trastorno psiquiátrico, dejando fuera a los pacientes con problemas de psicosis por presentar estados fuera de la realidad. **Resultados:** Se determinó que la prevalencia de problemas mentales en la población adulta en el año 2012 era de 7,9%, porcentaje que subió para el año 2020 a un 12,5 %, la depresión tuvo una variabilidad de 2,8 a 7,5 %, la ansiedad de 1,9% a 6,7%, por otro lado, los trastornos de sueño de quienes tuvieron Covid-19 también reflejan un aumento notorio de un 65 % frente a los que no contrajeron el virus. Mientras que solo el 6,3 % reveló que la pandemia no le afectó en la economía. Además, este estudio indicó que las mujeres presentan más problemas de estrés que los hombres y el 41% perdió su trabajo a raíz de la crisis. **Conclusión:** para el investigador, el estado de la economía en medio de la desigualdad es un determinante del deterioro la salud mental, y se acentúa más en aquellos que superaron la enfermedad.²

Gómez y Aguilar, et al., (2021). En su investigación diseñaron como **objetivo:** “Determinar si la preocupación por la COVID-19 y la carga de trabajo predicen el malestar psicológico en personal sanitario peruano”. **Metodología:** se elaboró un estudio predictivo transversal que contó con la participaron 319 trabajadores de salud de sexo masculino y femenino, de 22 a 60 años, de las profesiones de la salud como: médicos,

enfermeras, obstetras, odontólogos, psicólogos y nutricionistas de doce redes de salud de Puno, Perú; se les realizó un test de malestar psicológico, un test de carga de trabajo y un test de preocupación por la COVID-19. Para comprobar la hipótesis se usó un modelamiento con ecuaciones estructurales a través de SPSS 24,0. **Resultados:** el estudio encontró correlaciones entre las variables de estudio. Se logró probar la latente preocupación por la COVID-19 y la carga de trabajo que posee un efecto muy marcado en la psicología del personal. **Conclusión:** era evidente la preocupación por el virus y la percepción de exceso de trabajo que explica claramente el nivel de malestar emocional que afecta a los trabajadores de la salud.²⁴

2.1.2 INTERNACIONALES

Taryn W. Phillips N. et al (2022), se plantearon como **objetivo:** “evaluar los efectos de los fármacos para reducir los síntomas del TEPT en adultos con TEPT”. **Metodología:** se realizó búsqueda en el registro Cochrane central (2020) de ensayos controlados, en MEDLINE (1946); Embase (1974); PsyclINFO (1967) y PTSDPubs (todos los años disponibles), directo o a través del Registro de ensayos controlados del Grupo Cochrane de Trastornos mentales comunes. Igualmente se buscó en registros de ensayos internacionales. La última fecha realizada la búsqueda fue el 13 de noviembre de 2020. **Resultados:** se encontró evidencia de efectos beneficiosos de los ISRS, en comparación con el placebo, con una mejora de los síntomas de TEPT en el 58 % de los participantes del grupo de ISRS frente al 35% de los participantes del grupo placebo. Al mismo tiempo también se encontró efectos beneficiosos de la mirtazapina, un antidepresivo noradrenergico y serotoninergico específico, la tasa de abandono por parte de los participantes fue baja de los del grupo ISRS, de los más grupos no se reportó nada. **Conclusiones:** los hallazgos refuerzan los beneficios de los ISRS ante el TEPT, pero la

evidencia es baja, pero no se encontró evidencia de un beneficio en la cifra de participantes con el tratamiento del grupo de los antipsicóticos en comparación con el placebo.²⁸

Hoskins M. Bridges J. (2021) se plantearon como **objetivo** “determinar la eficacia de todos los enfoques farmacológicos, incluida la monoterapia, el aumento y los enfoques farmacológicos, incluida la monoterapia, el aumento y los enfoques directos (fármacos versus fármaco, fármaco versus psicoterapia), para reducir la gravedad de los síntomas del trastorno por estrés postraumático (TEPT)”. **Metodología:** se realizó una revisión sistemática y un metanálisis de ensayos controlados aleatorizados; en el cual se tomaron en cuenta 115 estudios. **Resultados:** el estudio encontró que los ISRS eran estadísticamente superiores al placebo en la reducción de los síntomas de la TEPT, pero el efecto de reducido. Respecto a los agentes de monoterapia individuales comparados con el placebo en dos o más estudios, se encontraron estadísticas relativamente pequeñas para los antidepresivos fluoxetina, paroxetina, sertralina, venlafaxina y el antipsicótico quetiapina. En relación al refuerzo farmacológico, se encontraron pequeñas pruebas estadísticamente significativas para la prazosina y la risperidona. **Conclusión:** concluyeron que algunos medicamentos tienen un pequeño efecto positivo en la reducción de la gravedad de los síntomas de TEPT, pero pueden ser considerados como tratamientos potenciales de monoterapia, están la fluoxetina, paroxetina, sertralina, venlafaxina y quetiapina. Los dos medicamentos prazosina y risperidona, al mismo tiempo tienen un efecto positivo al ser usados para aumentar la monoterapia farmacológica, “no se encontró pruebas de superioridad de una intervención sobre otra en el pequeño número de estudios de comparación directa”.²⁷

China y Pinheiro, et al., (2021). En su investigación planteó como **objetivo:** “Realizar una revisión integradora apoyado en el análisis documental de Bardin, cuya pregunta

orientadora fue “¿Cuáles son las razones del consumo de psicotrópicos en enfermedades como la depresión?”. **Metodología:** Se realizó búsqueda de literatura en la Biblioteca Virtual en Salud, biblioteca electrónica SCIELO y MEDLINE. Los términos de búsqueda fueron: psicotrópicos, depresión, antidepresivos y trastornos relacionados con sustancias. Los criterios de inclusión fueron: literatura completa disponible en inglés y portugués desde el año 2015 hasta abril de 2021, excluyendo literatura duplicada y pagada. **Resultados:** en la búsqueda se encontró 25 literaturas en total, el 56% abordó la farmacología de los psicofármacos; interacciones farmacológicas que involucran medicamentos sujetos a control especial por ANVISA 344/98, depresión y el aumento de diagnósticos significativos en los últimos años; 12% sobre el nuevo coronavirus y 32% describen posibles comorbilidades asociadas con la depresión. En base a lo analizado en este estudio, se puede ver la trascendencia de los fármacos psicotrópicos para el tratamiento en pacientes con trastornos mentales como la depresión, una patología que afecta a los seres humanos independientemente de su raza, color, género, sexo, edad y clase económica. al mismo tiempo, el aumento del consumo de esta clase de fármacos, que pueden provocar dependencia química y efectos secundarios. **Conclusión:** El estudio concluye resaltando la importancia en el cuidado especial para los pacientes que usan psicofármacos, para que la terapia farmacológica ofrecida sea segura y racional, ya que estos medicamentos pueden causar dependencia y efectos secundarios.²⁹

Marín y Machado, et al., (2020). En su indagación describió como **objetivo** “Determinar las indicaciones para las que son prescritos los antidepresivos en pacientes mayores de 18 años que están afiliados en el sistema de salud de Colombia”. **Metodología:** Realizó un estudio retrospectivo, evaluando las prescripciones de 351 historias clínicas privadas y no probadas por agencias reguladoras de medicamentos. 72,6% fueron de sexo femenino que fueron atendidas en psiquiatría (12,0 %) y medicina general (78,6%) de 34 ciudades.

Resultados: las prescripciones más frecuentes fueron: Depresión (48,1%), ansiedad (13,7), dolor (6,3%) y trastornos de sueño (4,8%). Como indicaciones probadas se encontró un 53,6% y como no probadas un 46,4%. **Conclusión:** El estudio determinó que los antidepresivos están siendo prescritos para la depresión, la ansiedad, la analgesia y los trastornos de sueño principalmente en mujeres en edad adulta; sin embargo, casi la mitad fueron indicaciones no aprobadas.²⁰

Rubio J, Kane J, (2019) En su estudio tuvo como **Objetivo:** “generar recomendaciones prácticas y procesables basadas en evidencia para el uso de este medicamento considerando las barreras de prescripción”. **Metodología:** Revisión Narrativa. **Resultados:** resalta la eficacia de la clozapina para reducir la morbilidad y la mortalidad en la esquizofrenia. Los principales obstáculos para su uso son la falta de experiencia de los prescriptores y la carga percibida del tratamiento. Además, se proporcionan recomendaciones específicas basadas en la evidencia para el inicio, mantenimiento y control de la seguridad con clozapina. **Conclusión:** La prescripción de clozapina es una de las áreas de la psiquiatría con mayor desajuste entre eficacia y utilización en la práctica clínica. Aunque existen múltiples barreras para el uso de clozapina, algunas de ellas pueden superarse mediante actualizaciones de la práctica clínica habitual.²⁵

Lewis G. Duffi L. et al. (2019), se plantearon como **objetivo** “informar sobre la eficacia clínica de la sertralina en una gran muestra de pacientes que acudieron a atención primaria con síntomas depresivos, determinar la influencia y la duración de la depresión”. **Metodología:** fue un ensayo pragmático multicéntrico, doble ciego, controlado con placebo de pacientes entre 18 y 74 años, en el cual habían dudas en el médico sobre un posible efecto de un antidepresivo, se usaron dos métodos de recolección de datos: primero los pacientes fueron enviados al momento de la consulta con el médico, en segundo lugar: los consultorios médicos ubicaron registros electrónicos de pacientes con

depresión o con síntomas del mismo trastorno en los años últimos, a los pacientes se le explico que habían sido enviados por que habían sido diagnosticados de depresión y ansiedad. Luego el investigador contacto a todos los pacientes por teléfono para afirmar la elegibilidad. Pues había pacientes que no tenían síntomas de depresión. Todos los pacientes dieron su consentimiento informado. Luego los pacientes se les asigno de manera aleatoria la sertralina o placebo por la unidad de ensayos clínicos de PRIMENT con un código remoto generado computadora, fueron clasificados por gravedad.

Resultado: sugiere que los principales beneficios en las primeras 6 semanas de tratamiento con sertralina son la reducción de la ansiedad, como la preocupación y la inquietud, más que mejorar los síntomas depresivos, Además, los resultados respaldaron lo prescripción de antidepresivos inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRS) en un grupo de participantes. **Conclusión:** se encontró que la sertralina afecta la ansiedad más rápidamente, además que los síntomas depresivos tienen implicancias potenciales para comprender los mecanismos de tratamiento antidepresivos. Los síntomas depresivos podrían tardar más en reducirse que los síntomas de ansiedad, gran parte de su reducción podría explicarse por los efectos anteriores sobre los efectos anteriores sobre la ansiedad. los ISRS se encuentran dentro de los medicamentos recetados con mayor frecuencia en el mundo y sin embargo aún tenemos un conocimiento deficiente acerca de su eficacia clínica y las indicaciones para su uso.²⁶

Medeiros M, et al., (2017). Este estudio tuvo como **objetivo:** “Estimar la prevalencia del uso de psicofármacos y factores asociados en adultos y ancianos, e identificar las principales clases utilizadas”. **Metodología:** Fue un estudio poblacional transversal, donde se usó la prueba de Chi-Cuadrado (Rao-Scott) y regresión múltiple de Poisson. Encuestaron a 2,472 personas; la prevalencia del uso de al menos una droga psicoactiva en los tres días previos a la encuesta fue del 6,8% (IC del 95%: 5,5; 8,1); **Resultados:** en

los análisis ajustados se observaron asociaciones positivas entre “consumo y género femenino (RP = 1,48; IC 95% 1,01; 2,18), percepción negativa de la salud (RP = 2,10; IC 95% 1,13; 3,89), trastorno mental común (RP = 1,66; IC del 95%: 1,09; 2,51) y problemas emocionales (RP = 8,04; IC del 95%: 4,87; 13,02); los negros / marrones tuvieron un menor uso (RP = 0,58; IC del 95%: 0,39; 0,88); entre los grupos más usados, destacaron los antidepresivos (52,6%), ansiolíticos (28,1%) y antipsicóticos (17,0%)”. **Conclusión:** hubo desigualdades de género y raza / color de piel en el uso de psicofármacos; los hallazgos contribuyen a una evaluación del uso racional de los medicamentos.³⁰

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Dispensación:

Es un acto profesional del químico farmacéutico de facilitar uno o más medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios a un usuario o paciente, normalmente ante la entrega de una receta médica elaborada por un médico (directiva administrativa N°301-2021-MINSA - Digemid).⁴

El Profesional Químico Farmacéutico mediante este acto, orienta e informa al paciente sobre el uso correcto del medicamento, reacciones adversas, interacciones medicamentosas con otros medicamentos y las condiciones de almacenamiento del medicamento o dispositivo (Rivera)³¹.

El uso racional de medicamentos es una buena práctica de dispensación que debe ser promovida en todo momento, además el Químico farmacéutico a través de una gestión adecuada debe promover el acceso a los mismos; al mismo tiempo con sus acciones contribuye a mantener la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos que son dispensados en el país.

2.2.2 Manual de Buenas Prácticas de Dispensación.

Aprobado por la “Resolución Ministerial 15-2009/MINSA”, el 15 de enero de 2009; contiene un conjunto de normas, realizado con el objetivo de asegurar el uso adecuado de medicamentos, mediante criterios, metodologías y requisitos para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) fijadas en el reglamento de establecimientos farmacéuticos aprobado por Decreto Supremo N° 021-2001 SA; mediante su implementación y desarrollo se pretende contribuir a mejorar la salud a través de una dispensación correcta y efectiva en los establecimientos farmacéuticos del Perú.³²

2.2.3 Psicofármacos

Verdaguer, considera que los psicofármacos son un grupo farmacológico que más se prescribe en la práctica médica, y solo son superados por los AINEs (antiinflamatorios no esteroideos), indicando que están relacionados con su elevada prevalencia en la población por problemas de ansiedad, depresión e insomnio.^{30,33} Además, son sustancias químicas que actúan en el sistema nervioso central, generando cambios en la función psicológica y estados mentales.³² Mientras que Hidrobbo, los considera los medicamentos, más usados para padecimientos psiquiátricos y neurológicos que, al ser ingeridas por el paciente, poseen la capacidad de generar cambios en la conducta social y comportamiento; estado de humor; motivación y estados cognitivos como la memoria, el buen juicio, el lenguaje y pensamiento.³³

- Mecanismo de acción de los Psicofármacos

La mayor parte, actúan modificando cualquiera de las cinco etapas de la

transmisión neuronal: biosíntesis, almacenamiento, liberación, interacción con su receptor y terminación.³⁴

Goodman & Gilman (2019), clasifica la farmacoterapia para las enfermedades mentales en tres grandes grupos, siendo los ansiolíticos, los antidepresivos y los antipsicóticos, y los estabilizadores del ánimo, de los cuales solo los 3 primeros serán tomados para nuestra investigación.³⁵

2.2.3.1 Ansiolíticos:

Según Flores Se considera que un fármaco ansiolítico es aquel que alivia o suprime el síntoma de ansiedad, sin producir sedación o sueño (Flores 2014).³⁶ Es por ello que muchos autores consideran que las Benzodiazepinas, son las que más se acercan a la realidad ya que manejadas a dosis bajas y a corto plazo no generan estos efectos, sin embargo, en tratamientos superiores a 6 meses generan tolerancia y dependencia.⁹ En un contexto global por las circunstancias difíciles de la pandemia durante el confinamiento y post-confinamiento, aún siguen siendo inciertas y flexibles de cambio según el contexto que nos queda por atravesar, esto podría ser un caldo de cultivo para las adicciones, por ello conviene tomar en cuenta a las sustancias de uso legal como los benzodiazepinas.³⁷

Los benzodiazepinas (BZD) son grupos farmacológicos que más se prescriben especialmente para el manejo de convulsiones, insomnio, ansiedad generalizada, la fobia social y el trastorno de pánico; en su mayoría, son recomendadas durante períodos de semanas o meses para tratar estos trastornos, también son aplicadas como pre medicación antes de algunos procedimientos médicos. En todo el mundo, su consumo va en ascenso a pesar del surgimiento de nuevos tratamientos para estos trastornos.³⁸

- **Mecanismo de acción:** Las BZD actúan mediante la unión al receptor del neurotransmisor inhibitorio ácido gamma-amino-butírico (GABA), específicamente más en el subtipo de receptor GABA-A. Tienen la capacidad de actuar como moduladores alostéricos del receptor GABA-A, aumentando la conducción del ion cloruro, a través del aumento de la frecuencia de apertura del canal y así de esta forma potencian la neurotransmisión gabaérgica.³⁹

2.2.3.2 Antidepresivos

Son fármacos que producen en el cerebro un incremento transitorio de algunos neurotransmisores de tipo monoamina (serotonina y la noradrenalina) ya sea por la inhibición de su degradación, o al bloquear su reabsorción o recaptación por las neuronas en la sinapsis.⁴⁰ “Actúan en la sinapsis evitando la recaptación y manteniendo, por tanto, más neurotransmisor biodisponible en el espacio intersináptico, o bien impiden su destrucción en el interior del citoplasma con lo cual se aumenta la cantidad de estos que se libera desde la terminal presináptica”.²³ Sus efectos adversos más comunes son: taquicardia sinusal, hipotensión y alteraciones en la conducción cardíaca, y se relacionan más con los antidepresivos tricíclicos particularmente en adultos mayores y enfermos cardíacos.⁴¹

2.2.4.3 Antipsicóticos:

También llamados tranquilizantes mayores, son usados para tratar la esquizofrenia o el trastorno bipolar, aunque también vienen siendo usados para tratar la demencia, son enfermedades que no tienen cura, pero tratarlas reduce la intensidad y frecuencia de sus síntomas.⁴² Actúan interfiriendo la

transmisión dopaminérgica cerebral, al bloquear los receptores dopaminérgicos D2, esto explicaría los efectos extrapiramidales la hiperprolactinemia. Estos pueden modificar, asimismo, los receptores colinérgicos, α -adrenérgicos, histaminérgicos y serotoninérgicos.⁴³

2.2.4 Trastornos psiquiátricos

2.2.4.1 Salud Mental:

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) define a la salud mental como la ausencia de trastornos mentales, tiene que ver la forma en como pensamos, sentimos o actuamos para enfrentar la vida y está determinada por factores socioeconómicos, biológicos y ambientales.⁴⁴

Sin embargo, la ausencia de problemas de salud mental es imposible en la realidad en que vivimos, estudios afirman que, con la llegada de la pandemia, los trastornos mentales se han exacerbado ya que haciendo una regresión de estudios desde el año 2019 hacia atrás, los problemas mentales (ansiedad y depresión) ya eran una carga mundial relacionada con la salud.⁴⁵

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) reporto un grupo de 27 casos de neumonía aún desconocida, para el 7 de enero de 2020 reportaron al SARS COV-2 como el agente causante, los casos fueron en aumento por ende el virus cada día fue en expansión, pues para el 11 de Marzo de 2020 la OMS declaro la presencia de una pandemia mundial, siendo hasta la actualidad de este estudio más de 90 millones de casos reportados en todo el mundo.⁴⁶

En países en vías de desarrollo como el nuestro, una de las mayores preocupaciones fue, que el virus rebase nuestro sistema de salud precario, una verdadera vulnerabilidad de los países más pobres; el 11 de marzo de 2020 el gobierno peruano mediante el Decreto Supremo 008-2020-SA declaró el estado de emergencia.⁴⁷ El 15 de marzo de 2020 el gobierno tomó las primeras acciones con la declaración de la primera cuarentena, así inició la pandemia en nuestro país con una gran debilidad y fragmentación del sistema de salud, además, de una desigualdad económica.⁴⁸ Al mismo tiempo inmerso en una profunda crisis política a lo largo de 2020 y 2021 entre otros problemas.⁴⁹

2.2.4.2 Ansiedad

Puede ser una emoción normal que impulsa a la persona a conseguir algo o a enfrentarse a situaciones nuevas, sin embargo, se vuelve un trastorno psiquiátrico cuando interfiere en el comportamiento en el cual el individuo desplaza su atención hacia algo presentando sentimientos de amenaza, sensación de amenaza hacia el futuro y desequilibrio psicossomático en relación con un estímulo desencadenante.⁵⁰

2.2.4.3 Depresión

Fisiopatológicamente, Arango C. define a la depresión como la deficiencia de monoaminas, esto basándose en el “mecanismo de acción de los antidepressivos”, pues estos aumentarían de biodisponibilidad de serotonina y noradrenalina sinápticas.⁵¹ Según la OMS es un trastorno mental muy común que consiste en presentar un estado de ánimo deprimido (incluye tristeza,

irritabilidad, sensación de vacío) o pérdida de disfrute o interés por las actividades en la mayor parte del día, todos los días, semanas o meses. Además, la persona presenta sentimientos de culpa o baja autoestima.⁵²

2.2.4.4 Estrés:

Es un estado psicológico y físico que cambia el estado normal del cuerpo, generando afecciones o alteraciones notorias en la persona, estos efectos tienen consecuencias en la salud física y mental, en el rendimiento laboral y académico, generando preocupación y angustia intensa.^{16, 53}

2.3 Formulación de hipótesis

2.3.1 Hipótesis general

H1: Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021.

H0: No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021.

2.3.2 Hipótesis específicas

1. **H1:** Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital

Víctor Larco Herrera.

2. **H1:** Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

3. **H1:** Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

4. **H1:** Existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los antidepresivos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los antidepresivos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

5. **H1:** Existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los antipsicóticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los antipsicóticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

6. **H1:** Existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los ansiolíticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes y los ansiolíticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

CAPITULO III: METODOLOGIA

3.1 Método de la investigación

El presente análisis se realizó través del método observacional, Inductivo-deductivo, pues desde el comienzo se dio la observación de los acontecimientos psicofármacos más dispensados y los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia, se buscó información para generar conceptos e identificar relaciones entre fenómenos, según Jiménez (2017), la inducción y deducción son procedimientos inversos, la inducción se traslada desde conocer los casos específicos a un conocimiento general con base empírica, consiste en la repetición de acontecimientos y fenómenos reales, con características comunes de un grupo específico, mientras que la deducción se pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel y así arribar a nuevas conclusiones lógicas.⁵⁴

3.2. Enfoque de la investigación

Nuestra investigación se desarrolló desde un enfoque cuantitativo, pues realizamos el conteo de los datos recogidos, y procesos estadísticos en el programa SPSS versión 25 para definir la relación entre las variables mencionadas para luego tener acceso a los resultados y conclusiones obtenidas, por lo que, a partir de ello se hacen las recomendaciones sobre el tema, luego del recojo de datos, implica determinar lo que los resultados expresan del experimento y se decide las acciones a tomar.⁵⁵

3.3 Tipo de investigación

El estudio es de tipo básico, pues trata de obtener un conocimiento nuevo referente a la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021, donde se buscó una explicación del fenómeno

que se está estudiando, tal como lo menciona Galarza (2020).⁵⁶

3.4 Diseño de la investigación

En la investigación no se manipuló deliberadamente una variable por lo que es de diseño no experimental, en tanto, al medir sus variables fue de corte longitudinal, y se realizó en un momento determinado en el tiempo, es decir durante la pandemia, además fue de nivel descriptivo correlacional, puesto que los fenómenos fueron descritos tal como ocurrieron los hechos y se medirá la relación que existe entre las variables Arizpe (2020).⁵⁷

3.5 Población, Muestra y Muestreo

Población: fue un promedio de 1500 recetas prescritas a los pacientes con trastornos psiquiátricos que recurrieron al Hospital Víctor Larco Herrera, durante la pandemia 2020-2021.

Muestra: se tomó en cuenta a todas las recetas prescritas a los pacientes hospitalizados con trastornos psiquiátricos hospitalizados por menos de 3 días en los pabellones 1 y 20 del Seguro Integral de Salud (SIS) que recurrieron al Hospital Víctor Larco Herrera durante la pandemia 2020-2021.

Muestreo: fue de tipo probabilístico.⁵⁸

$$n = \frac{1800 * 1.96^2 * 0.05 * 0.95}{0.05^2 (1800 - 1) 1.96^2 * 0.05 * 0.95} = 317$$

Inclusión: fueron incluidas todas las recetas prescritas a los pacientes hospitalizados con trastornos psiquiátricos hospitalizados por menos de 3 días en los pabellones 1 y 20 del Seguro Integral de Salud (SIS) que recurrieron al Hospital Víctor Larco Herrera durante la pandemia 2020-2021.

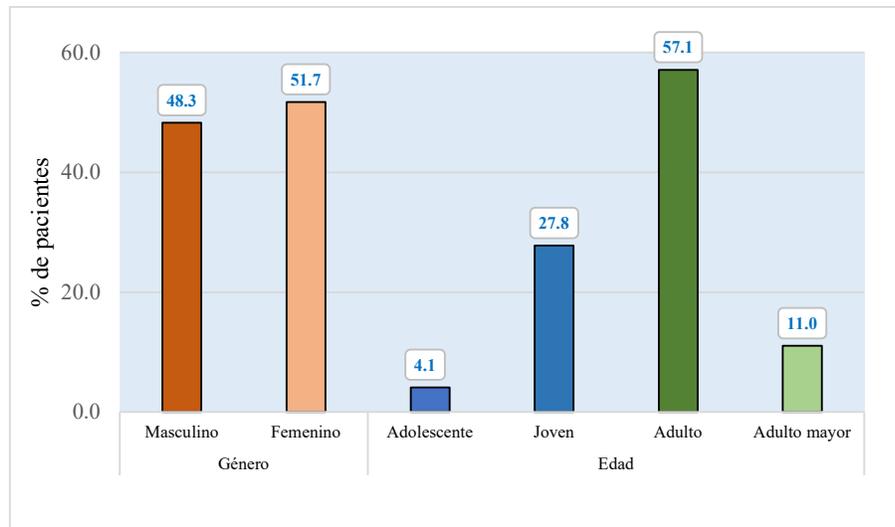
Exclusión: fueron excluidas todas las recetas que no fueron prescritas a los pacientes hospitalizados con trastornos psiquiátricos hospitalizados por menos de 3 días en los pabellones 1 y 20 del Seguro Integral de Salud (SIS) que recurrieron al Hospital Víctor Larco Herrera durante la pandemia 2020-2021.

Tabla 1: Distribución de recetas prescritas a pacientes hospitalizados en el hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021 según género y edad.

		Frecuencia	Porcentaje
Género	Masculino	153	48,3
	Femenino	164	51,7
Edad	Adolescente (menores de 18)	13	4,1
	Joven (18-29 años)	88	27,8
	Adulto (30-59 años)	181	57,1
	Adulto mayor (60 a + años)	35	11,0
Total		317	100,0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1. Distribución de recetas prescritas a pacientes hospitalizados en el hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021 según género y edad.



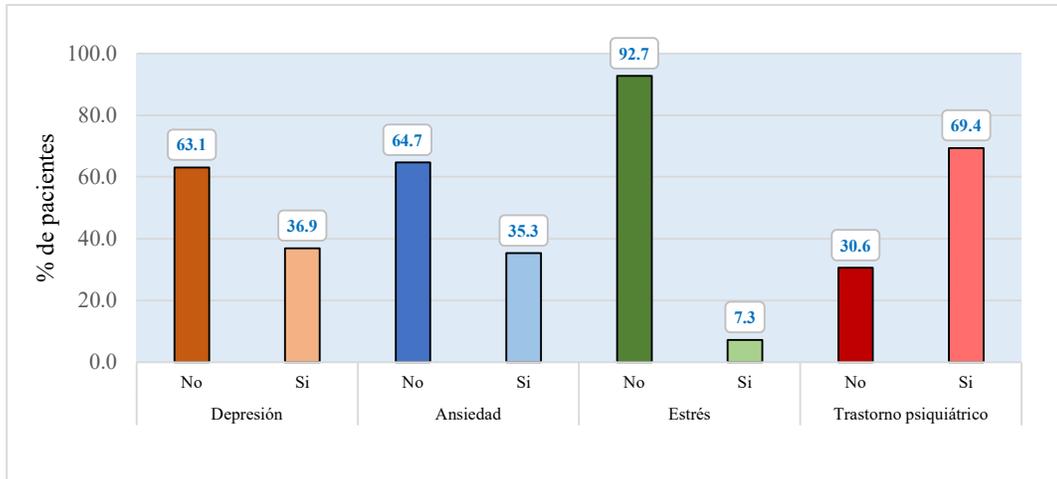
Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Distribución de recetas prescritas a los pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021 según trastornos psiquiátricos.

		Frecuencia	Porcentaje
Depresión	No	200	63,1
	Si	117	36,9
Ansiedad	No	205	64,7
	Si	112	35,3
Estrés	No	294	92,7
	Si	23	7,3
Trastorno psiquiátrico	No	97	30,6
	Si	220	69,4
Total		317	100,0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2: Distribución de los pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020- 2021 según trastornos psiquiátricos.



Fuente: Elaboración propia

3.6 Variables y Operacionalización

3.6.1 Variables

Variable 1: Psicofármacos más dispensados

Se revisó tres grupos de psicofármacos prescritos en la receta como antidepresivos, ansiolíticos y antipsicóticos.

Variable 2: Trastornos psiquiátricos más frecuentes por pandemia

Se midieron los trastornos psiquiátricos más frecuentes como depresión, ansiedad y estrés.

3.6.2 Operacionalización de variables

El estudio tuvo dos variables las cuales será operacionalizadas de la siguiente forma:

Variable 1: psicofármacos más dispensados

Definición Operacional: Son sustancias moduladoras de los procesos psíquicos, actúan inicialmente en el SNC, generando cambios en el pensamiento, afecto, percepción, comportamiento, estado de vigilia.^{58,59} Son

muy usados en el tratamiento de las enfermedades mentales y se subdividen en subgrupos: antidepresivos, antimaniacos, ansiolíticos, anticolinérgicos, anticonvulsivantes.^{59,60}

Tabla 3: Matriz operacional de la variable 1: psicofármacos más dispensados

Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles o rangos)
1. Antidepresivos	- Fluoxetina - Sertralina - Citalopram	Nominal dicotómica	SI NO
2. Ansiolíticos	- Alprazolam - Clonazepam - Diazepam - Lorazepam - Bromazepam - Flurazepam - Midazolam - Ketazolam - Oxazepam	Nominal dicotómica	SI NO
3. Antipsicóticos	- Haloperidol - Clorpromazina - Sulpirida - Risperidona - Aripiprazol - Clozapina - Quetiapina - Olanzapina	Nominal dicotómica	SI NO

Fuente: Elaboración propia

Variable 2: Trastornos psiquiátricos más frecuentes

Definición operacional:

Estudios señalan que la pandemia por COVID-19 ha deteriorado aún más la salud mental de la humanidad, debido a la grave crisis mundial, todos experimentaron objetivos personales frustrados, pérdida de familiares, inestabilidad laboral y económica, cuarentenas obligatorias, soledad, miedo a morir, entre otros.^{16,62} En tal sentido, todo ello representa una grave crisis sin precedentes, que de manera simultánea tendría un grave impacto

psicológico.⁶³ Es así que, Goldberg (2021) señala que durante esta crisis sanitaria los trastornos mentales se han exacerbado de manera alarmante en todos los grupos etarios convirtiéndose en una pandemia silenciosa.⁶³ En niños y adolescentes son los trastornos por déficit de atención, mientras que los jóvenes y adultos es la esquizofrenia y miedo.^{10,63,64} En tanto, los adultos mayores presentan delirio, psicosis, miedo como consecuencia del aislamiento y grupo de riesgo.⁶⁴ Siendo la depresión, ansiedad y estrés los más comunes en las cuatro etapas de vida, al mismo tiempo, el trastorno de sueño el más frecuente tanto en jóvenes como en adultos y ancianos.^{2,10}

Tabla 4: matriz operacional de la variable 2: trastornos psiquiátricos más frecuentes

Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles o rangos)
4. Depresión	- Adolescente - Joven - Adulto - Adulto mayor	Nominal dicotómica	SI NO
5. Ansiedad	- Adolescente - Joven - Adulto - Adulto mayor	Nominal dicotómica	SI NO
6. Estrés	- Adolescente - Joven - Adulto - Adulto mayor	Nominal dicotómica	SI NO

Fuente: Elaboración propia

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Técnica

Para la recolección de datos, se usó la técnica de análisis documental, diseñando una ficha de análisis documental que fue diseñada de acuerdo con las variables y los objetivos propuestos.¹² (anexo 1)

3.7.2 Descripción

Guía de recojo de información documental: se tomó datos de los psicofármacos más dispensados entre los años 2020-2021 así como los trastornos psiquiátricos más frecuentes.

3.7.3 Validación

El instrumento que se usó para nuestra investigación fue validado por tres expertos Químicos Farmacéuticos: la Dra. Emma Caldas Herrera, Magister Amancio Guzmán Rodríguez, y el Magister Orlando Juan Márquez Caro.

3.7.1 Confiabilidad

Para Hernández y Baptista, la confiabilidad es el grado mediante el cual un instrumento de medición de datos alcanza resultados consistentes y coherentes.²³

En este caso nuestro instrumento fue establecido mediante un asesor estadístico y se procedió a evaluar Recetas Médicas, por lo que fue 100% confiable para medir la relación entre las variables (Guzmán Mora, 2006).

3.8 Procesamiento y análisis de datos

3.8.1 Procesamiento de datos: los datos fueron obtenidos de la guía de recojo de información documental, luego fueron ordenados y analizados acorde a los parámetros

realizados en función a la finalidad del estudio.

3.8.2 Los análisis de datos: para la presente investigación se recurrió a técnicas estadísticas que dieron respuesta al problema planteado en el estudio y a los objetivos elaborados inicialmente, por lo que se recurrió a ingresar los datos recogidos al programa de Excel 16 y posteriormente se exportó la información al programa SPSS versión 25, para su procesamiento.⁷⁶

3.9 Aspectos éticos

Según Del Castillo, menciona que para que un profesional sea de excelencia toda intervención debe ser realizada con el máximo rigor, aspecto técnico, ético y moral, ya que existen requisitos éticos que son comunes en todas las investigaciones y publicaciones para la generación de nuevo conocimiento.⁶⁵ En consecuencia, para realizar el presente estudio se consideró el aspecto ético de parte de ambas investigadoras, en tal sentido, previamente se envió una carta de presentación al hospital Víctor Larco Herrera y al Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Noguchi, para obtener el permiso, luego de ser admitidas; solo, obtuvimos el consentimiento del Hospital Víctor Larco Herrera. Posteriormente procedimos al recojo de los datos, la información obtenida fue de uso exclusivo, con fines de investigación.

CAPITULO IV: PRESENTACION Y DISCUSION DE RESULTADOS

4.1 Resultados

4.1.1 Análisis descriptivo de resultados

Tabla 5 (OG): Psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”

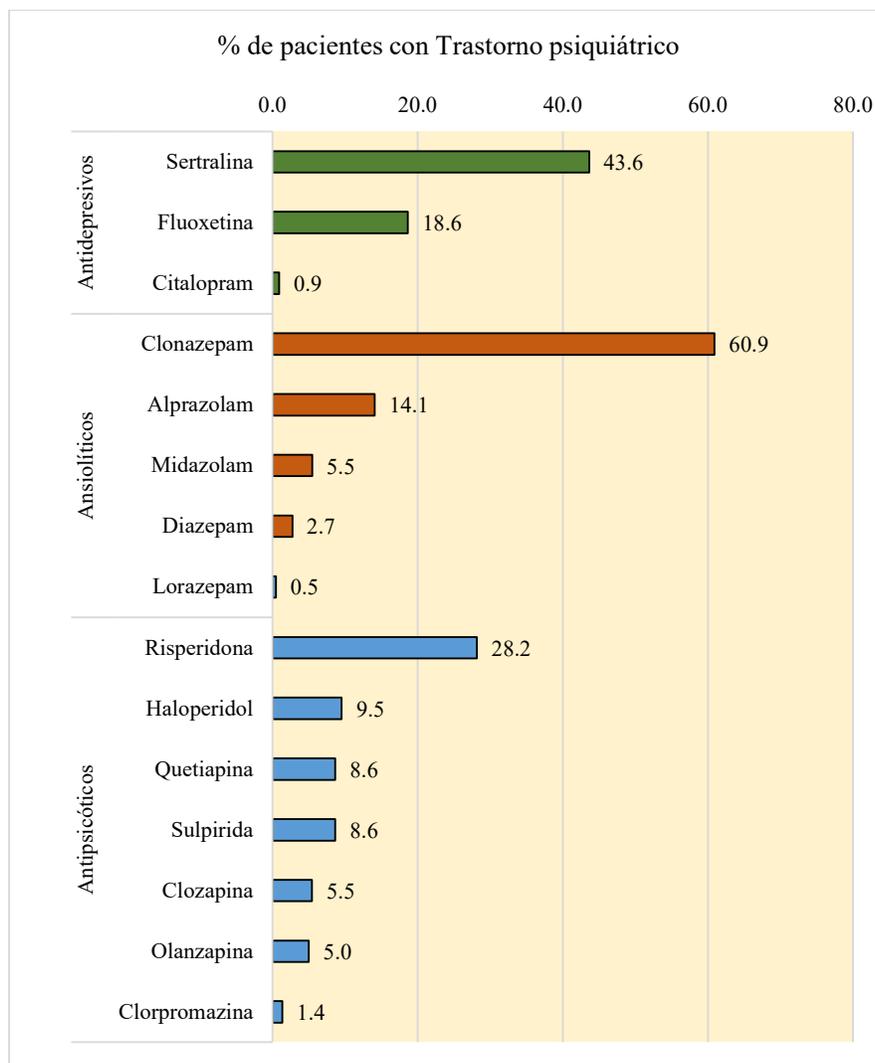
Tipo	Fármaco	Trastorno psiquiátrico					
		No (n=97)		Si (n=220)		Total (n=317)	
		N	%	n	%	n	%
Antidepresivos	Sertralina	11	11,3	96	43,6	107	33,8
	Fluoxetina	9	9,3	41	18,6	50	15,8
	Citalopram	1	1,0	2	0,9	3	0,9
Ansiolíticos	Clonazepam	53	54,6	134	60,9	187	59,0
	Alprazolam	1	1,0	31	14,1	32	10,1
	Midazolam	6	6,2	12	5,5	18	5,7
	Diazepam	2	2,1	6	2,7	8	2,5
	Lorazepam	0	0,0	1	0,5	1	0,3
Antipsicóticos	Risperidona	41	42,3	62	28,2	103	32,5
	Haloperidol	24	24,7	21	9,5	45	14,2
	Quetiapina	13	13,4	19	8,6	32	10,1
	Sulpirida	10	10,3	19	8,6	29	9,1
	Clozapina	16	16,5	12	5,5	28	8,8
	Olanzapina	9	9,3	11	5,0	20	6,3
	Clorpromazina	3	3,1	3	1,4	6	1,9
	Antidepresivos	20	20,6	139	63,2	159	50,2
	Ansiolíticos	59	60,8	173	78,6	232	73,2
	Antipsicóticos	90	92,8	128	58,2	218	68,8

Fuente: Elaboración propia

La última columna de la tabla 5 muestra que considerando a la totalidad de los pacientes (n=317) con o sin algún trastorno psiquiátrico diagnosticado, dentro de los antidepresivos, la sertralina fue prescrito en el 33,8% de los pacientes; mientras que en el caso de los ansiolíticos aparece en primer lugar el clonazepam con un 59,0% y en el caso de los antipsicóticos la risperidona encabeza la lista con un 32,5%.

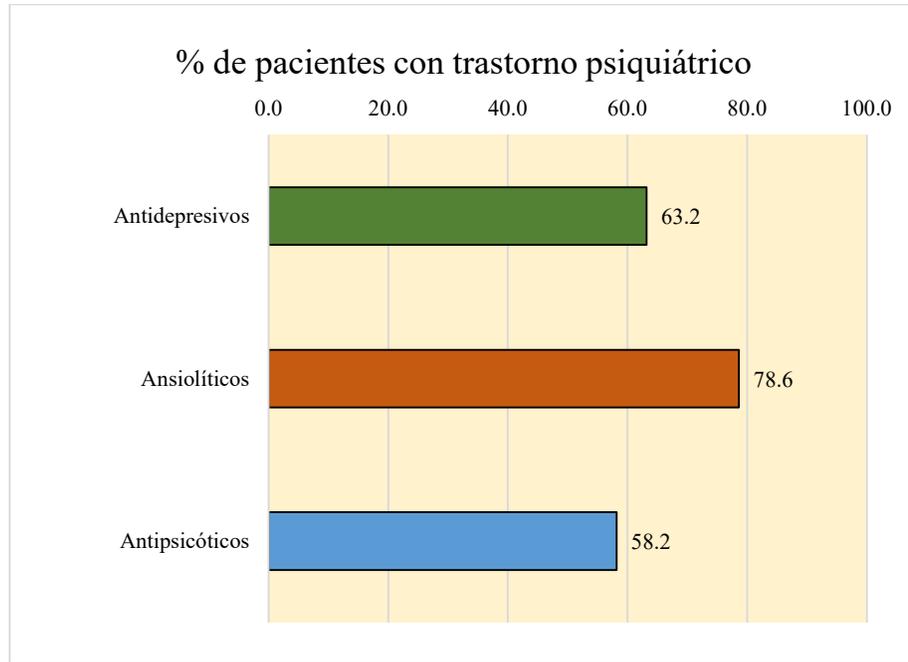
Por otro lado, si consideramos únicamente a los pacientes con trastorno psiquiátrico (n=220) podemos observar que en el caso de la sertralina el porcentaje de pacientes con esta prescripción se eleva a 43,6%, mientras que el clonazepam se mantiene casi igual con un 60,9% y la risperidona disminuye ligeramente a un 28,2%. estos resultados se pueden visualizar en el gráfico 3.

Gráfico 3: Psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3.1: Tipos de psicofármacos más dispensados en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera con diagnóstico de trastornos psiquiátricos 2020-2021”



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 3.1 muestra que los ansiolíticos fueron prescritos en el 78,6% de los pacientes con algún trastorno psiquiátrico, mientras que los antidepresivos en el 63,2% y los antipsicóticos en el 58,2%.

Tabla 5.2 Psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”

Pruebas de Chi-Cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,746 ^a	2	,001
Razón de verosimilitud	13,177	2	,001

Medidas simétricas			
		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	,208	,001
	V de Cramer	,208	,001
N de casos válidos		317	

Analizando el P valor de la prueba no paramétrica Chi Cuadrado, existe relación ($p = 0.01$) entre los psicofármacos más dispensados y los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco herrera 2020-2021”, con un grado de asociación bajo (Phi Y V de Cramer = 0.001

Tabla 6 (OE1): Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera con diagnóstico de depresión.

Tipo	Fármaco	Depresión			
		No (n=200)		Si (n=117)	
		n	%	n	%
Antidepresivos	Sertralina	45	22,5	62	53,0
	Fluoxetina	27	13,5	23	19,7
	Citalopram	2	1,0	1	0,9
Ansiolíticos	Clonazepam	111	55,5	76	65,0
	Alprazolam	16	8,0	16	13,7
	Midazolam	11	5,5	7	6,0
	Diazepam	6	3,0	2	1,7
	Lorazepam	1	0,5	0	0,0
Antipsicóticos	Risperidona	74	37,0	29	24,8
	Haloperidol	34	17,0	11	9,4
	Quetiapina	27	13,5	5	4,3
	Sulpirida	19	9,5	10	8,5
	Clozapina	27	13,5	1	0,9
	Olanzapina	18	9,0	2	1,7
	Clorpromazina	5	2,5	1	0,9

Fuente: Elaboración propia

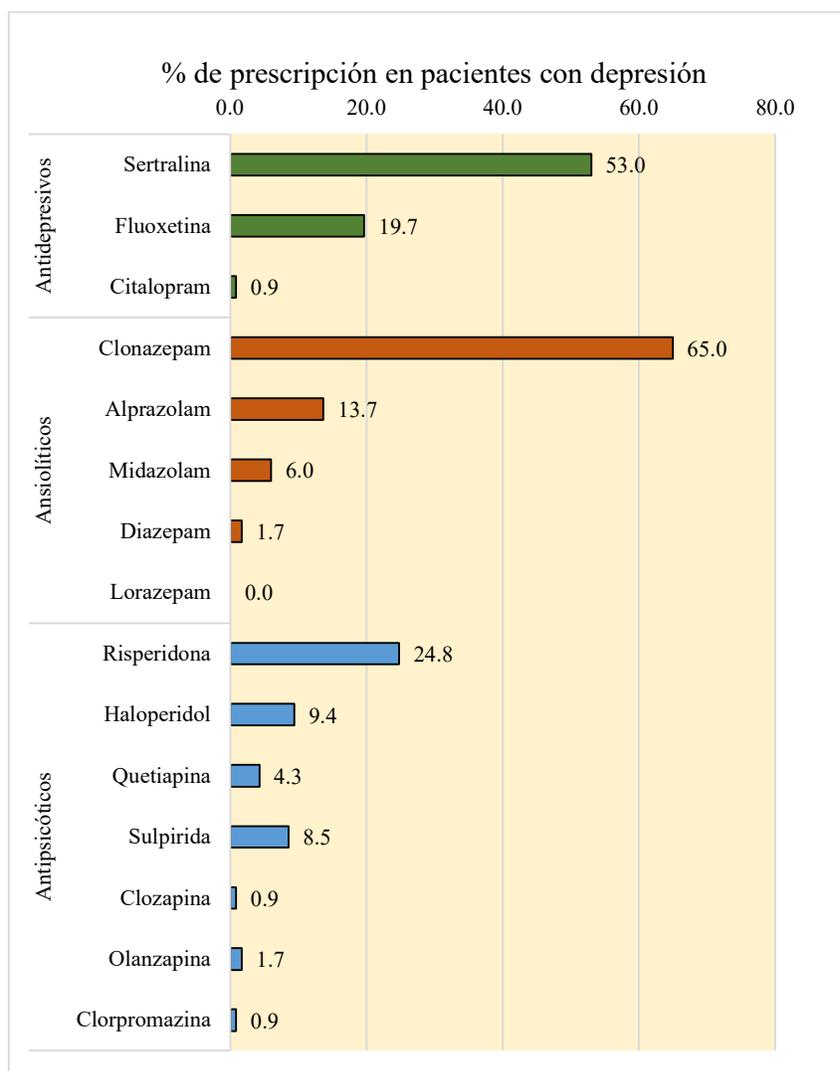
La última columna de la tabla 6 muestra que el 53% de los pacientes con depresión fueron prescritos con sertralina, mientras que en el caso de los pacientes que no presentaron esta patología el porcentaje fue de solo 22,5% observándose una diferencia importante.

En el caso del clonazepam, este medicamento fue prescrito en el 65% de los pacientes con depresión, pero también se observó un alto porcentaje de pacientes (55,5%) que no presentaban depresión y que también fueron prescritos con dicho fármaco.

En el caso de los antipsicóticos, el porcentaje de pacientes con depresión que fueron prescritos con dichos fármacos es siempre inferior al porcentaje de pacientes sin diagnóstico de depresión que fueron prescritos también con el mismo fármaco, como

por ejemplo en el caso de la risperidona el cual fue prescrito en el 24,8% de los pacientes con depresión y en el 37% de los pacientes sin dicho diagnóstico.

Gráfico 4: Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera que presentaron depresión.



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 4, muestra los porcentajes de prescripciones de fármacos en pacientes diagnosticados con depresión. En primer lugar, tenemos el clonazepam el cual fue prescrito en el 65% de los pacientes con depresión, le sigue la sertralina con 53% y la risperidona con un 24,8%.

Al mismo tiempo, existe relación (p valor $< 0,05$), entre los psicofármacos: sertralina, risperidona, quetiapina, clozapina y onlazapina, siendo su grado de asociación bajo (Φ y V de Cramer escala de 0 al 1), con el diagnóstico de depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021 (ver tabla 13).

Tabla 7 (OE2): Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera con diagnóstico de ansiedad.

Tipo	Fármaco	Ansiedad			
		No (n=205)		Si (n=112)	
		n	%	N	%
Antidepresivos	Sertralina	61	29,8	46	41,1
	Fluoxetina	32	15,6	18	16,1
	Citalopram	2	1,0	1	0,9
Ansiolíticos	Clonazepam	123	60,0	64	57,1
	Alprazolam	11	5,4	21	18,8
	Midazolam	14	6,8	4	3,6
	Diazepam	5	2,4	3	2,7
	Lorazepam	0	0,0	1	0,9
Antipsicóticos	Risperidona	77	37,6	26	23,2
	Haloperidol	36	17,6	9	8,0
	Quetiapina	21	10,2	11	9,8
	Sulpirida	21	10,2	8	7,1
	Clozapina	21	10,2	7	6,3
	Olanzapina	12	5,9	8	7,1
	Clorpromazina	4	2,0	2	1,8

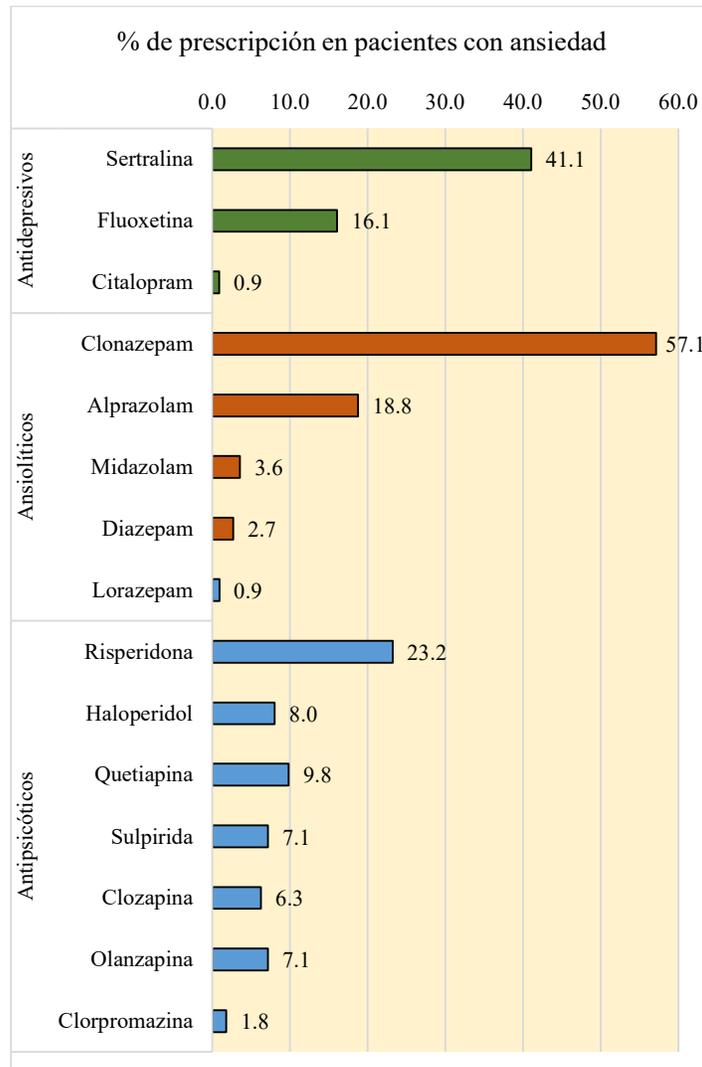
Fuente: Elaboración propia

La última columna de la tabla 7 muestra que el 41.1% de los pacientes con ansiedad fueron prescritos con sertralina, mientras que en el caso de los pacientes que no presentaron esta patología el porcentaje fue de solo 29,8% observándose una diferencia importante.

En el caso del clonazepam, este medicamento fue prescrito en el 57,1% de los pacientes con ansiedad, pero también se observó un alto porcentaje de pacientes (60,0%) que no presentaban ansiedad y que también fueron prescritos con dicho fármaco.

En el caso de los antipsicóticos, el porcentaje de pacientes con ansiedad que fueron prescritos con dichos fármacos es casi siempre inferior al porcentaje de pacientes sin diagnóstico de ansiedad que fueron prescritos también con el mismo fármaco, como por ejemplo en el caso de la risperidona el cual fue prescrito en el 23,3% de los pacientes con ansiedad y en el 37,6% de los pacientes sin dicho diagnóstico.

Gráfico 5: Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera que presentaron ansiedad.



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 5, muestra los porcentajes de prescripciones de fármacos en pacientes diagnosticados con ansiedad. En primer lugar, tenemos el clonazepam el cual fue prescrito en el 57,1% de los pacientes con ansiedad, le sigue la sertralina con 41,1% y la risperidona con un 23,2%.

Además, existe relación (p valor $< 0,05$) entre la prescripción los psicofármacos: sertralina, alprazolam, risperidona, y haloperidol, siendo su grado de asociación bajo (Φ y V de Cramer escala de 0 al 1) con el diagnóstico de ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021 (ver tabla 14).

Tabla 8 (OE3): Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera con diagnóstico de estrés.

Tipo	Fármaco	Estrés			
		No (n=294)		Si (n=23)	
		n	%	n	%
Antidepresivos	Sertralina	101	34,4	6	26,1
	Fluoxetina	41	13,9	9	39,1
	Citalopram	3	1,0	0	0,0
Ansiolíticos	Clonazepam	174	59,2	13	56,5
	Alprazolam	28	9,5	4	17,4
	Midazolam	17	5,8	1	4,3
	Diazepam	7	2,4	1	4,3
	Lorazepam	1	0,3	0	0,0
Antipsicóticos	Risperidona	92	31,3	11	47,8
	Haloperidol	44	15,0	1	4,3
	Quetiapina	29	9,9	3	13,0
	Sulpirida	25	8,5	4	17,4
	Clozapina	23	7,8	5	21,7
	Olanzapina	19	6,5	1	4,3
	Clorpromazina	6	2,0	0	0,0

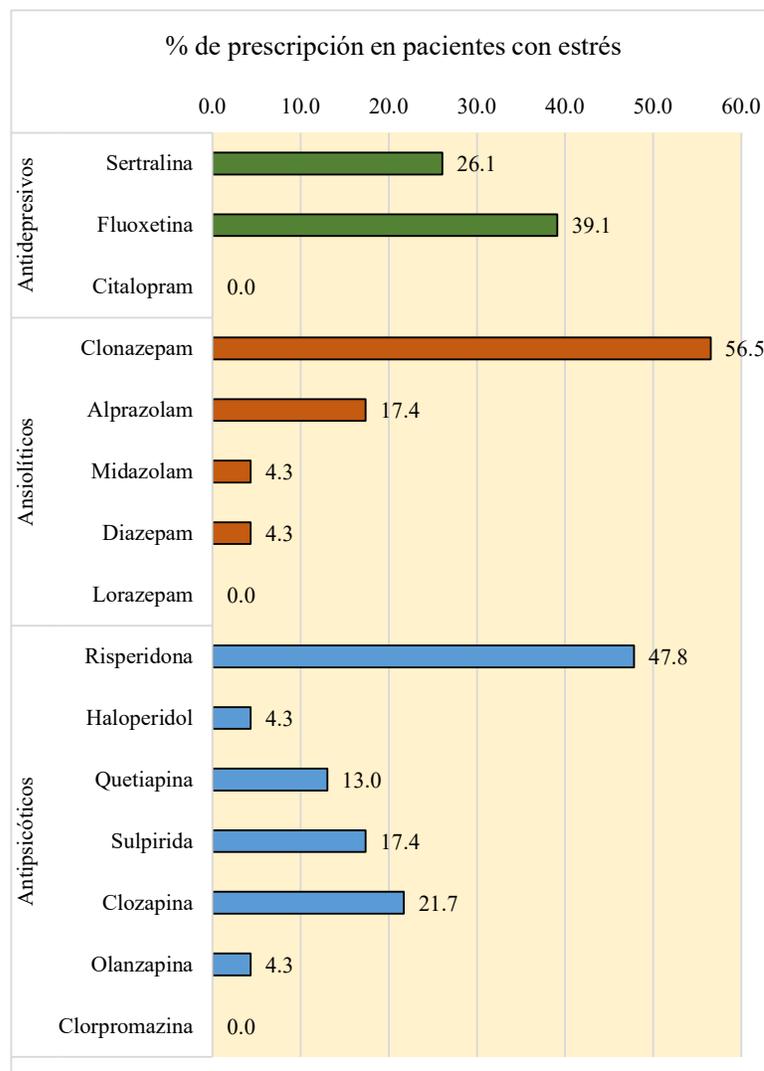
Fuente: Elaboración propia

La última columna de la tabla 8, muestra que el 26,1% de los pacientes con estrés fueron prescritos con sertralina, mientras que en el caso de los pacientes que no presentaron esta patología el porcentaje fue de 34,4% observándose una diferencia importante.

En el caso del clonazepam, este medicamento fue prescrito en el 56,5% de los pacientes con estrés, pero también se observó un alto porcentaje de pacientes (59,2%) que no presentaban estrés y que también fueron prescritos con dicho fármaco.

En el caso de los antipsicóticos, el porcentaje de pacientes con estrés que fueron prescritos con dichos fármacos es casi siempre inferior al porcentaje de pacientes sin diagnóstico de estrés que fueron prescritos también con el mismo fármaco, como por ejemplo en el caso de la risperidona el cual fue prescrito en el 47,8% de los pacientes con estrés y en el 31,3% de los pacientes sin dicho diagnóstico.

Gráfico 6: Psicofármacos más dispensados durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera que presentaron estrés.



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 6, muestra los porcentajes de prescripciones de fármacos en pacientes

diagnosticados con estrés. En primer lugar, tenemos el clonazepam el cual fue prescrito en el 56,5% de los pacientes con estrés, le sigue la risperidona con 47,8% y la fluoxetina con un 39,1%.

Existe relación (p valor $< 0,05$) entre la prescripción los psicofármacos: fluoxetina, y clozapina, siendo su grado de asociación bajo (Φ y V de Cramer escala de 0 al 1), con el diagnóstico de estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021 (ver tabla 15).

Tabla 9 (OE4): Dispensación de antidepresivos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.

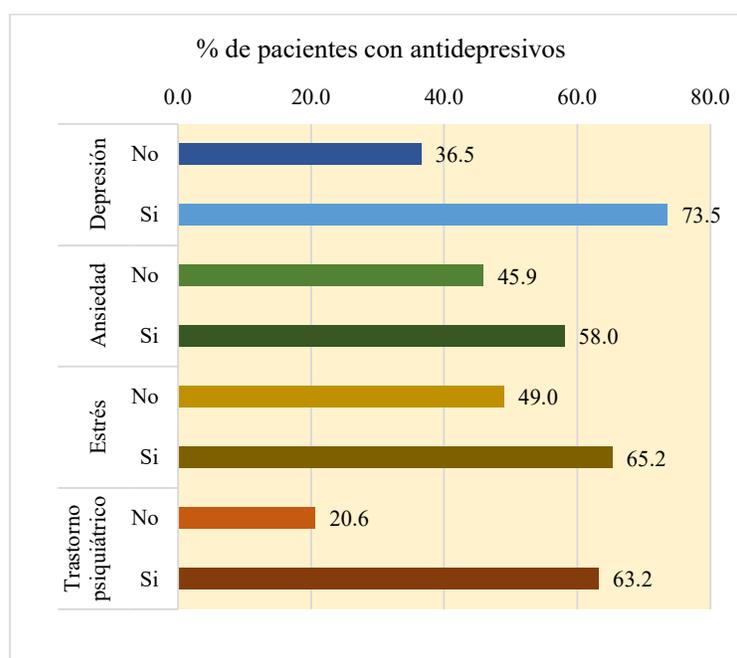
		Antidepresivos				Total	
		No		Si		n	%
		n	%	n	%	n	%
Depresión	No	127	63,5	73	36,5	200	100,0
	Si	31	26,5	86	73,5	117	100,0
Ansiedad	No	111	54,1	94	45,9	205	100,0
	Si	47	42,0	65	58,0	112	100,0
Estrés	No	150	51,0	144	49,0	294	100,0
	Si	8	34,8	15	65,2	23	100,0
Trastorno psiquiátrico	No	77	79,4	20	20,6	97	100,0
	Si	81	36,8	139	63,2	220	100,0
Total		158	49,8	159	50,2	317	100,0

Fuente: Elaboración propia

La última fila de la tabla 9 muestra que el 50,2% de los pacientes fueron prescritos con al menos un antidepresivo; mientras que el 49,8% de ellos no recibió ningún fármaco de este tipo. También podemos observar que el 63,2% de los pacientes que presentaron

trastorno psiquiátrico fueron prescritos con algún antidepresivo mientras que únicamente el 20,6% de pacientes sin trastorno psiquiátrico fueron prescritos también como un antidepresivo. Así mismo si observamos los diversos tipos de trastornos, notaremos que la depresión fue la que recibió mayor prescripción con antidepresivos (73,5%). Estos resultados ilustran en el gráfico 7.

Gráfico 7: Dispensación de antidepresivos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.



Fuente: Elaboración propia

Existe relación (p valor $< 0,05$) entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antidepresivos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021. Estas diferencias se observan principalmente con la depresión y la ansiedad, siendo su grado de asociación bajo (Phi y V de Cramer escala de 0 al 1), (ver tabla 16).

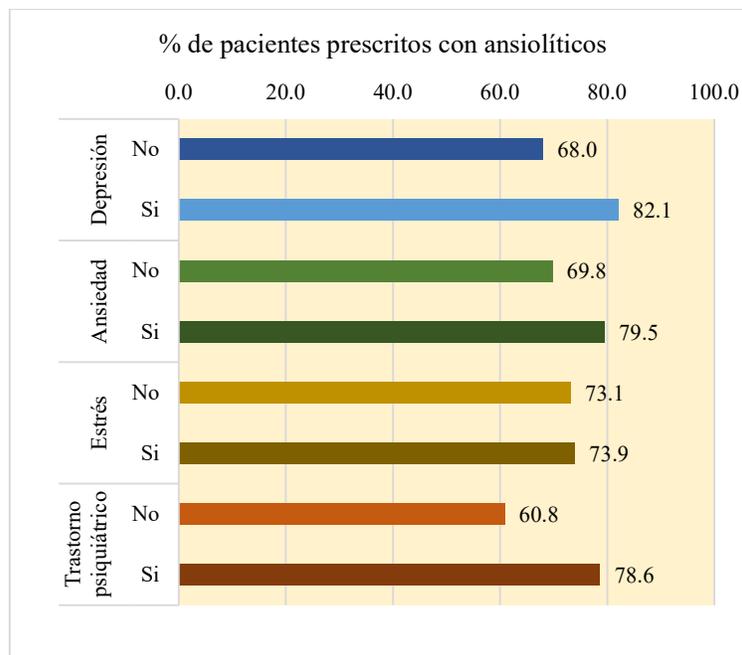
Tabla 10 (OE5): Dispensación de ansiolíticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.

		Ansiolíticos				Total	
		No		Si		n	%
		n	%	n	%	n	%
Depresión	No	64	32,0	136	68,0	200	100,0
	Si	21	17,9	96	82,1	117	100,0
Ansiedad	No	62	30,2	143	69,8	205	100,0
	Si	23	20,5	89	79,5	112	100,0
Estrés	No	79	26,9	215	73,1	294	100,0
	Si	6	26,1	17	73,9	23	100,0
Trastorno psiquiátrico	No	38	39,2	59	60,8	97	100,0
	Si	47	21,4	173	78,6	220	100,0
Total		85	26,8	232	73,2	317	100,0

Fuente: Elaboración propia

La última fila de la tabla 10, muestra que el 73,2% de los pacientes fueron prescritos con al menos un ansiolítico, mientras que el 26,8% de ellos no recibió ningún fármaco de este tipo. También podemos observar que el 78,6% de los pacientes que presentaron trastorno psiquiátrico fueron prescritos con algún ansiolítico y el 60,8% de pacientes sin los trastornos psiquiátrico en estudio fueron prescritos también como un ansiolítico. Así mismo si observamos los diversos tipos de trastornos, notaremos que la depresión fue la que recibió mayor prescripción con ansiolíticos (82,1%). Estos resultados ilustran en el gráfico 8.

Gráfico 8: Dispensación de ansiolíticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.



Fuente: Elaboración propia

Existe relación significativa (p valor $< 0,05$) entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y la prescripción de ansiolíticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021, estas diferencias se observan principalmente en la depresión, siendo su grado de asociación bajo (Phi y V de Cramer escala de 0 al 1), (ver tabla 17).

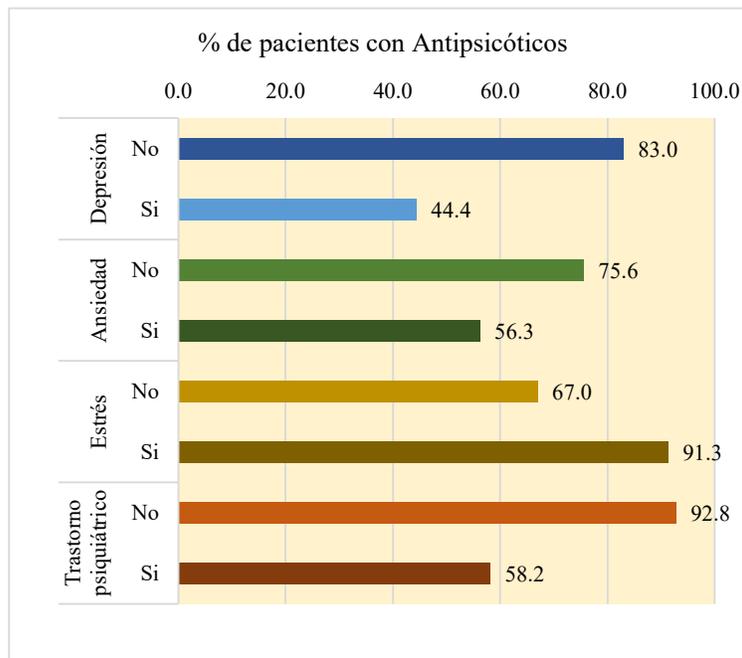
Tabla 11 (OE6): Dispensación de antipsicóticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.

		Antipsicóticos				Total	
		No		Si		n	%
		n	%	n	%		
Depresión	No	34	17,0	166	83,0	200	100,0
	Si	65	55,6	52	44,4	117	100,0
Ansiedad	No	50	24,4	155	75,6	205	100,0
	Si	49	43,8	63	56,3	112	100,0
Estrés	No	97	33,0	197	67,0	294	100,0
	Si	2	8,7	21	91,3	23	100,0
Trastorno psiquiátrico	No	7	7,2	90	92,8	97	100,0
	Si	92	41,8	128	58,2	220	100,0
Total		99	31,2	218	68,8	317	100,0

Fuente: Elaboración propia

La última fila de la tabla 11 muestra que el 68,8% de los pacientes fueron prescritos con al menos un antipsicótico, mientras que el 31,2% de ellos no recibió ningún fármaco de este tipo. También podemos observar que el 58,2% de los pacientes que presentaron trastorno psiquiátrico fueron prescritos con algún antipsicótico mientras que únicamente el 92,8% de pacientes sin trastorno psiquiátrico fueron prescritos también con un antipsicótico. Así mismo si observamos los diversos tipos de trastornos, notaremos que el estrés fue la que recibió mayor prescripción con antipsicóticos (91,3%). Estos resultados ilustran en el gráfico 9.

Gráfico 9: Dispensación de antipsicóticos durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera diagnosticados con trastornos psiquiátricos.



Fuente: Elaboración propia

Existe relación (p valor $< 0,05$) entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y la prescripción de antipsicóticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021. Estas diferencias se observan en la depresión, la ansiedad y el estrés, siendo su grado de asociación bajo (Phi y V de Cramer escala de 0 al 1), (ver tabla 18).

4.1.2 Prueba de Hipótesis:

Hipótesis General:

HA: Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021

Ho: No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021.

Tabla 12: Prueba Chi cuadrado psicofármacos dispensados versus trastornos psiquiátricos.

	Trastorno psiquiátrico			
	Chi-cuadrado de Pearson			Medidas Simétricas
	Valor	df	p valor	Phi y V de Cramer
Antidepresivos	48,8	1	0,000	0.000
Ansiolíticos	10,9	1	0,001	0.001
Antipsicóticos	37,5	1	0,000	0.000

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el p valor de la prueba de independencia Chi Cuadrado, podemos concluir que existe relación ($p \text{ valor} < 0,05$) entre la prescripción de los psicofármacos y el diagnóstico de Trastorno psiquiátrico en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021; es decir los porcentajes de prescripción de dichos medicamentos es diferente entre pacientes con y sin el diagnóstico en estudio con un grado de asociación bajo (Phi y v de Cramer 0.001). Por ende, damos por aceptada la HA y se rechaza la H0.

Hipótesis específica 01

HA: Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

Tabla 13: Prueba Chi cuadrado psicofármacos más dispensados versus depresión

		Depresión			
		Chi-cuadrado de Pearson			Medidas Simétricas
		Valor	df	p valor	Phi y V de Cramer
Antidepresivos	Sertralina	30,7	1	0,000	0.000
	Fluoxetina	2,1	1	0,147	
	Citalopram	0,0	1	0,897	
Ansiolíticos	Clonazepam	2,7	1	0,099	
	Alprazolam	2,6	1	0,106	
	Midazolam	0,0	1	0,858	
	Diazepam	0,5	1	0,480	
	Lorazepam	0,6	1	0,444	
Antipsicóticos	Risperidona	5,0	1	0,025	0.025
	Haloperidol	3,5	1	0,061	
	Quetiapina	6,9	1	0,009	0.009
	Sulpirida	0,1	1	0,776	
	Clozapina	14,7	1	0,000	0.000
	Olanzapina	6,6	1	0,010	0.010
	Clorpromazina	1,1	1	0,300	

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el p valor de la prueba de independencia podemos observar que existe relación ($p < 0,05$) entre los psicofármacos: sertralina, risperidona, quetiapina,

clozapina y onlazapina, siendo su grado de asociación bajo (Φ y V de Cramer escala de 0 al 1), con el diagnóstico de depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera; es decir los porcentajes de prescripción de dichos medicamentos es diferente entre pacientes con y sin diagnóstico de depresión. En consecuencia, damos por aceptada la HA para el antidepresivo más dispensado sertralina y el antipsicótico más dispensado risperidona; sin embargo, la rechazamos para el ansiolítico más dispensado clonazepam, aceptando la H0.

Hipótesis específica 02

HA: Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

Tabla 14: Prueba Chi cuadrado psicofármacos más dispensados versus ansiedad

		Ansiedad			
		Chi-cuadrado de Pearson			Medidas Simétricas
		Valor	df	p valor	Phi y V de Cramer
Antidepresivos	Sertralina	4,1	1	0,042	0.042
	Fluoxetina	0,0	1	0,914	
	Citalopram	0,0	1	0,942	
Ansiolíticos	Clonazepam	0,2	1	0,621	0.000
	Alprazolam	14,3	1	0,000	
	Midazolam	1,4	1	0,231	
	Diazepam	0,0	1	0,897	
	Lorazepam	1,8	1	0,175	
Antipsicóticos	Risperidona	6,8	1	0,009	0.009
	Haloperidol	5,4	1	0,020	0.020
	Quetiapina	0,0	1	0,905	
	Sulpirida	0,8	1	0,360	
	Clozapina	1,4	1	0,231	
	Olanzapina	0,2	1	0,652	
	Clorpromazina	0,0	1	0,918	

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el p valor de la prueba de independencia podemos concluir que existe relación ($p \text{ valor} < 0,05$) entre la prescripción los psicofármacos: sertralina, alprazolam, risperidona, y haloperidol, siendo su grado de asociación bajo (Phi y V de Cramer escala de 0 al 1), con el diagnóstico de ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera; es decir los porcentajes de prescripción de dichos medicamentos es diferente entre pacientes con y sin diagnóstico de ansiedad. Por lo que damos por aceptada la H_A para el antidepresivo más dispensado sertralina y el antipsicótico más dispensado risperidona; la rechazamos para el ansiolítico más dispensado clonazepam, aceptando la H_0 .

Hipótesis específica 03

HA: Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

HA: No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

Tabla 15: Prueba Chi cuadrado psicofármacos más dispensados versus estrés

		Estrés			
		Chi-cuadrado de Pearson			Medidas Simétricas
		Valor	df	p valor	Phi y V de Cramer
Antidepresivos	Sertralina	0,7	1	0,419	0.001
	Fluoxetina	10,2	1	0,001	
	Citalopram	0,2	1	0,626	
Ansiolíticos	Clonazepam	0,1	1	0,803	0.024
	Alprazolam	1,5	1	0,228	
	Midazolam	0,1	1	0,775	
	Diazepam	0,3	1	0,562	
	Lorazepam	0,1	1	0,779	
Antipsicóticos	Risperidona	2,7	1	0,103	0.024
	Haloperidol	2,0	1	0,160	
	Quetiapina	0,2	1	0,626	
	Sulpirida	2,0	1	0,154	
	Clozapina	5,1	1	0,024	
	Olanzapina	0,2	1	0,688	
	Clorpromazina	0,5	1	0,489	

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el p valor de la prueba de independencia chi cuadrado, podemos concluir que existe relación ($p < 0,05$) entre la prescripción los psicofármacos: fluoxetina, y clozapina, siendo su grado de asociación bajo (Phi y V de Cramer escala de 0 al 1), con el diagnóstico de estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera; es decir los porcentajes de prescripción de dichos medicamentos es diferente entre pacientes con y sin diagnóstico de estrés. Damos por aceptada la H_0 para el antidepresivo más dispensado fluoxetina y la rechazamos para el

ansiolítico y antipsicótico más dispensado, dando por aceptada la hipótesis H0

Hipótesis específica 04

HA: Existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antidepresivos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antidepresivos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

Tabla 16: Prueba Chi-cuadrado trastornos psiquiátricos versus Antidepresivos.

	Antidepresivos			
	Chi-cuadrado de Pearson			Medidas Simétricas
	Valor	df	p valor	Phi y V de Cramer
Depresión	40,4	1	0,000	0.000
Ansiedad	4,3	1	0,038	0.038
Estrés	2,2	1	0,134	0.134
Trastorno psiquiátrico	48,8	1	0,000	0.000

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el p valor de la prueba de independencia chi cuadrado, podemos concluir que existe relación ($p \text{ valor} < 0,05$) entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antidepresivos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera; es decir los porcentajes de prescripción de antidepresivos es diferente entre pacientes con y sin trastornos psiquiátricos. Estas diferencias se observan principalmente con la depresión y la ansiedad, siendo su grado de asociación bajo (Phi y V de Cramer escala de 0 al 1). Por lo que damos por aceptada la HA y

rechazamos la H0.

Hipótesis específica 05

HA: Existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los ansiolíticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los ansiolíticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

Tabla 17: Prueba Chi-cuadrado trastornos psiquiátricos versus ansiolíticos.

	Ansiolíticos			
	Chi-cuadrado de Pearson			Medidas Simétricas
	Valor	df	p valor	Phi y V de Cramer
Depresión	7,4	1	0,006	0.006
Ansiedad	3,5	1	0,062	
Estrés	0,0	1	0,935	
Trastorno psiquiátrico	10,9	1	0,001	0.001

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el p valor de la prueba de independencia Chi cuadrado, podemos observar que existe relación ($p \text{ valor} < 0,05$) entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y la prescripción de ansiolíticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera; es decir los porcentajes de prescripción de ansiolíticos es diferente entre pacientes con y sin trastornos psiquiátricos en estudio. Estas diferencias se observan principalmente en la depresión, siendo su grado de asociación bajo (Phi y V de Cramer escala de 0 al 1). Por lo que damos por aceptada la HA y rechazamos la H0.

Hipótesis específica 06

HA: Existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antipsicóticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

H0: No existe relación entre los Trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antipsicóticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.

Tabla 18: Prueba Chi-cuadrado trastornos psiquiátricos versus antipsicóticos.

	Antipsicóticos			
	Chi-cuadrado de Pearson			Medidas Simétricas
	Valor	df	p valor	Phi y V de Cramer
Depresión	51,1	1	0,000	0.000
Ansiedad	12,6	1	0,000	0.000
Estrés	5,9	1	0,015	0.015
Trastorno psiquiátrico	37,5	1	0,000	0.000

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el p valor de la prueba de independencia Chi Cuadrado, podemos concluir que existe relación ($p \text{ valor} < 0,05$) entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y la prescripción de antipsicóticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera; es decir los porcentajes de prescripción de antipsicóticos es diferente entre pacientes con y sin trastornos psiquiátricos. Estas diferencias se observan en la depresión, la ansiedad y el estrés, siendo su grado de asociación bajo (Phi y V de Cramer escala de 0 al 1). Damos por aceptada la HA y rechazamos la H0.

4.1.3 Discusión de resultados

La investigación tiene como objetivo: “Evaluar la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”

En el nivel correlacional del resultado, se encontró, relación entre la prescripción de los psicofármacos más dispensados y el diagnóstico de trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021; esto se determinó mediante la prueba no paramétrica Chi Cuadrado de Pearson, obteniendo un p valor $< 0,05$, con un grado de asociación bajo (Phi y Cramer 0.1).¹

Por lo que existe una similitud mediana con el estudio de Medeiros M. et al., (2017), cuyo objetivo fue “estimar la prevalencia de uso de medicamentos psicotrópicos y factores asociados en adultos y ancianos e identificar las principales clases utilizadas. A través de la prueba de Chi cuadrado de Rao- Scott y la regresión múltiple de Poisson, en los análisis ajustados hubo asociaciones entre uso y sexo femenino, peor percepción de salud, trastorno mental común y problemas emocionales, en el cual los individuos en investigación presentaron un consumo significativo en antidepresivos, ansiolíticos y antipsicóticos más utilizados, destacado la fluoxetina como antidepresivo algo similar a nuestro estudio, siendo la sertralina y fluoxetina los más dispensados, en este caso, el clonazepam es el más dispensado pero también en menor porcentaje está el diazepam; al mismo tiempo, respecto a los antipsicóticos destacaron el haloperidol y el litio, mientras que en nuestro estudio se refleja como más dispensada la risperidona, pero referente al sexo al igual que nuestro estudio fueron más mujeres que varones en el uso de psicotrópicos y con problemas emocionales.³⁰ Igualmente, encontramos semejanza con la investigación de Marín y Machado et, al. (2020), que estableció como

objetivo “Determinar las indicaciones para las que son prescritos los antidepresivos en pacientes mayores de 18 años que están afiliados en el sistema de salud de Colombia” usando una guía de recojo de información documental que es una lista de cotejos; demostraron que los antidepresivos más prescritos fueron los inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina, y la prescripción más frecuente fue para la depresión (48,1%), ansiedad (13,7), dolor (6,3%) y trastornos de sueño (4,8%) asemejándose a nuestro estudio, ya que se pudo encontrar correlación entre el medicamento antidepresivo sertralina con la depresión y la ansiedad mediante la prueba no paramétrica Chi Cuadrado de Pearson (p valor $< 0,05$).²⁰

Por otro lado, se demostró correlación entre el antipsicótico risperidona (p valor = 0.025) la quetiapina (p valor = 0.009), la clozapina (0.000), y la olanzapina (0.010) versus las depresión esto se asemeja a al estudio de Giraud E. (2019) que tuvo como objetivo “determinar el consumo de psicofármacos en el servicio de farmacia de un hospital de Mendoza en pacientes ambulatorios”.⁶⁶ Teniendo como unidad de estudio las recetas prescritas a pacientes ambulatorios demostraron que los grupos farmacológicos más prescritos fueron los ansiolíticos (benzodiazepinas clonazepam y alprazolam), antipsicóticos (haloperidol y risperidona) y antidepresivos (sertralina) además de los diagnósticos más frecuentes fue la depresión, epilepsia y dolor. ⁴ Referente a psicofármacos más dispensados versus la depresión, encontramos correlación (p Valor < 0.05) entre el antidepresivo más dispensado sertralina y el antipsicótico risperidona, sin embargo, se pudo observar que el ansiolítico más dispensado Alprazolam no tiene correlación con la depresión. En el caso de la sertralina y la risperidona por un lado la sertralina es un antidepresivo de primera línea muy prescrito para la depresión, según Lewis G. Duffy L., et al (2019) en su ensayo aleatorizado doble ciego, controlado con placebo y cuyo objetivo fue “ determinar la

eficacia de la sertralina en la atención primaria y el papel de la gravedad y la duración de la depresión”, al mismo tiempo sostiene que la receta de antidepresivos ha aumentado de manera alarmante en la última década, argumentando que los antidepresivos son más efectivos para pacientes más graves, y los resultados empiezan a mostrarse a partir de la 12ava semana.²⁶ Por otro lado, Cantú F. Ciappolino E, et al. (2020), en su estudio de revisión cuyo objetivo fue “revisar los estudios clínicos que evaluaron la eficacia de los Antipsicóticos de Segunda Generación (ASG) como terapia adicional en Depresión Resistente al Tratamiento (TRD)”, demostró que los efectos de la risperidona y la olanzapina como complemento de TRD fueron los menos estudiados, sin embargo, los datos preliminares demostraron su eficacia frente al placebo, en consecuencia, son considerados como una alternativa terapéutica.⁶⁷ Al mismo tiempo, Vazquez G., et al (2021) en su revisión titulado eficacia y tolerabilidad de los tratamientos combinados para la depresión mayor antidepresivos más antipsicóticos de segunda generación frente a esketamina y litio. Demostró de manera individual aripiprazol, olanzapina + flouxetina, risperidona y ziprasidona fueron los más efectivos.⁶⁸ Por otro lado se encontró que el clonazepam no tiene relación con la depresión; pues contrariamente, Dold M., et al (2020) en su estudio transversal multicéntrico europeo con 1410 pacientes internos con trastorno depresivo mayor en los cuales prescribió el patrón de prescripción de las benzodiacepinas como un tratamiento adicional a la farmacoterapia en depresión mayor, realizó pruebas de Chi-Cuadrado y las benzodiacepinas más prescritas fueron el Lorazepam, clonazepam y alprazolam, en su hallazgo definió que las benzodiacepinas se establecen en condiciones severas difíciles de tratar, y las recetas prescritas reflejaban un diagnóstico de depresión y ansiedad al mismo tiempo.⁶⁹

Respecto a los psicofármacos versus la ansiedad, se encontró que existe relación (p

valor $< 0,05$) entre la prescripción los psicofármacos: sertralina, alprazolam, risperidona, y haloperidol. Por lo que, según Lewis G., Duffy L., et al. (2019), sostienen que sea poco probable que la sertralina reduzca los síntomas depresivos en 6 semanas, sin embargo, se observó mejoras en la ansiedad, calidad de vida y salud mental.²⁶ Sin embargo, en referencia a la risperidona, no se encontró estudios de uso de antipsicóticos usados en ansiedad generalizada, pero si en esquizofrenia paranoide asociada a ansiedad, según Ashakumary L (2020) sostiene que el fármaco risperidona es un antipsicótico atípico de acción selectiva y su perfil en efectos secundarios es tolerable, es considerado como un fármaco de primera elección en la esquizofrenia paranoide.⁷⁰ Al mismo tiempo Melaragmo A. (2021), sostiene que en el manejo de trastornos de ansiedad los tratamientos de elección son los inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRS) y los inhibidores de la recaptación de serotonina y norepinefrina.⁷¹ Por lo que, Kahn J (2020). sostiene que en algunos casos los pacientes con esquizofrenia paranoide presentan ansiedad por pánico y los antipsicóticos no eliminan el riesgo ni las consecuencias de la ansiedad por pánico, por lo que los médicos recurren a prescribir clonazepam en dosis fijas cada 12 horas, esto justificaría la correlación positiva de la risperidona con la ansiedad ya que es el trastorno en estudio pero no la esquizofrenia paranoide con ansiedad por pánico, las recetas además de presentar a la ansiedad como diagnostico también reflejaban a la esquizofrenia paranoide.⁷² Adicionalmente el alprazolam es un ansiolítico muy usado en la ansiedad, según Melaragmo A. (2021), este medicamento por un lado tiene un inicio y un final de efecto terapéutico muy rápido, pero por otro lado necesita una dosificación de 3 a 4 veces al día, los benzodicepinas se usan en el tratamiento de ansiedad generalizada especialmente el alprazolam, clonazepam, Lorazepam y diazepam; pero solo alprazolam está indicado por la FDA para el trastorno de ansiedad generalizada,

además en el más recetado en estados unidos sin embargo tiene una mayor probabilidad de uso indebido, esto justificaría la mayor dispensación del clonazepam encontrado en nuestro estudio.⁷¹

En tanto, los psicofármacos más dispensados versus el estrés, se encontró una correlación en la fluoxetina, y la Clozapina (p valor < 0,05) versus el estrés postraumático (TEPT), sin embargo, en nuestro estudio la clozapina no es la más dispensada en pacientes con diagnóstico de TEPT. Pues para Hoskins M. Bridges J., et al (2021)^{AE} en una revisión sistemática que incluyo 115 estudios controlados aleatorizados, se plantearon como objetivo “Determinar la eficacia de todos los abordajes farmacológicos, incluyendo monoterapia, potenciación y abordajes comparativos (droga versus droga, droga versus psicoterapia), en la reducción de la severidad de los síntomas de TEPT”, encontraron que los ISRS fueron estadísticamente superiores al placebo en reducir la sintomatología de TEPT pero el efecto fue pequeño para agentes en monoterapia individuales se encontró en más de dos estudios que los antidepresivos fluoxetina, sertralina, paroxetona tienen un efecto pequeño, pero, además los antipsicóticos risperidona y quetiapina también tiene un efecto pequeño y positivo al ser usados para potenciar la monoterapia farmacológica.²⁷

Respecto a la clozapina no se encontró información relacionada directamente con el TEPT sin embargo Esmond L. Ong C., et al. (2016), sostiene que el TEPT parece ocurrir comúnmente junto con la esquizofrenia y se presentan con síntomas superficiales muy similares.⁷³ Además, según Rubio J (2019) la clozapina es muy usada en esquizofrenia resistente, por lo que este estudio genera recomendaciones basadas en evidencia para el uso adecuado de este medicamento.²⁵

En cuanto a los trastornos psiquiátricos más frecuentes versus la depresión, se encontró correlación entre el trastorno psiquiátrico más frecuente depresión y los antidepresivos (p valor $< 0,05$). Se asemeja a Saavedra C (2021) y, Pérez R. (2017) sostiene que la depresión es una de la principal causa de discapacidad a nivel mundial, y su tratamiento requiere de la prescripción de varios fármacos antidepresivos, que, a pesar de sus distintos mecanismos de acción, “tienen en común regular los sistemas de neurotransmisión monoaminérgica (serotonina, noradrenalina, dopamina)” con eficacia similar, pues su elección se debe individualizar y basarse según los síntomas del cuadro depresivo, comúnmente los más usados son SSRI que son antidepresivos de segunda generación.^{2,74}

Por otro lado, según Owagwa Y, et al (2019), en un estudio de revisión se encontró 10 investigaciones relevantes en las cuales se sostiene que los antidepresivos son usados en combinación con ansiolíticos en la depresión mayor, pero también con mayor frecuencia la depresión se presenta junto con la ansiedad.⁷⁵

Finalmente se encontró que existe correlación (p valor $< 0,05$) entre el trastorno psiquiátrico más frecuente: estrés postraumático versus antipsicóticos. Contrariamente, Para Williams T. Phillips J. et al (2022), en su objetivo se plantearon como objetivo “evaluar los efectos de los fármacos para reducir los síntomas de TEPT en adultos con TEPT”. Se encontró evidencia que los ISRS, mejoran los síntomas de TEPT en comparación con el placebo, también se encontró beneficios de la mirtazapina, la Amitriptilina. Por otro lado, no se encontró evidencia de mejoría en participantes con antipsicóticos.^{16,28}

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Se estableció que existe relación entre los psicofármacos más dispensados los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 – 2021. Sustentándose en el hallazgo estadístico encontrado mediante la prueba no paramétrica Chi Cuadrado (p valor $< 0,05$). Se concluye que se acepta la HA y se rechaza la H0
2. Se determinó que existe relación entre los psicofármacos más dispensados sertralina y risperidona versus la depresión, durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021. Sustentándose en el hallazgo estadístico encontrado mediante la prueba no paramétrica Chi Cuadrado (p valor $< 0,05$), se concluye que se aprueba la HA. Sin embargo, no se encontró relación entre el psicofármaco más dispensado clonazepam versus la depresión dando por aprobada la H0.
3. Se determinó que existe relación entre los psicofármacos más dispensados sertralina y risperidona versus la ansiedad, durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021, Sustentándose en el hallazgo estadístico encontrado mediante la prueba no paramétrica Chi cuadrado (p valor $< 0,05$). Se concluye que se aprueba la HA para el antidepresivo más dispensado sertralina, el antipsicótico más dispensado risperidona y la ansiedad. Sin embargo, no se encontró relación entre psicofármaco más dispensado clonazepam versus la ansiedad dando por aprobada la H0.

4. Se determinó que no existe relación entre los psicofármacos más dispensados sertralina, clonazepam y risperidona versus el estrés postraumático, durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021, Sustentándose en el hallazgo estadístico encontrado mediante la prueba no paramétrica chi cuadrado (p valor $< 0,05$), se concluye que se aprueba la H_0 y se rechaza la hipótesis alterna.
5. Se determinó que existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes versus los antidepresivos, durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021, Sustentándose en el hallazgo estadístico encontrado mediante la prueba no paramétrica chi cuadrado (p valor $< 0,05$). Se concluye que se aprueba la H_A y se rechaza la H_0 .
6. Se determinó que existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes versus los ansiolíticos, durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021, Sustentándose en el hallazgo estadístico encontrado mediante la prueba no paramétrica chi cuadrado (p valor $< 0,05$) se concluye aprobando la H_A y se rechaza la H_0 .
7. Se determinó que existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes versus los antipsicóticos, durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021, Sustentándose en el hallazgo estadístico encontrado mediante la prueba no paramétrica chi cuadrado (p valor $< 0,05$). Se concluye aprobando la H_A y se rechaza la H_0 .

5.2 Recomendaciones

1. Los problemas psiquiátricos se han exacerbado durante la pandemia, por ende, la dispensación de psicofármacos ha aumentado; se recomienda a los químicos farmacéuticos responsables de todos los establecimientos legalmente autorizados validar de manera estricta una receta médica controlada, antes de dispensar un psicofármaco, por ser medicamentos controlados. Al mismo tiempo se debe poner en marcha las campañas de concientización a la población sobre su consumo para evitar complicaciones por consumo indebido de antidepresivos, ansiolíticos y antipsicóticos, entre otros grupos de psicotrópicos.
2. Se recomienda hacer seguimiento con la medicación para la depresión, ya que los antidepresivos (más dispensado sertralina) y los antipsicóticos (más dispensado respiradora) presentan interacciones (ejm: interacción farmacocinética: sertralina ↑ nivel o efecto de risperidona al inhibir el metabolismo de la enzima hepática CYP2D6,); pueden producir efectos terapéuticos deseados (ejm: sedante) pero también perjudiciales (ejm: risperidona, haloperidol, quetiapina, etc. forma parte de un grupo de fármacos implicados en el desarrollo síndrome neuroléptico maligno SNM). Por otro lado, algunos antidepresivos presentan vida media larga, por lo que pueden producir una interacción, aunque ya se hayan retirado.
3. Se recomienda poner especial atención en los antidepresivos , y ansiolíticos, son usados para la depresión y ansiedad, pues sabemos que son los trastornos más comunes en casi todos los extractos sociales y/o también la mayoría de medicamentos usados como ansiolíticos son los benzodiazepinas, reflejado en nuestro estudio siendo el clonazepam y el alprazolam los más dispensados en los

ansiolíticos y el clonazepam dentro de los tres grupos farmacológicos estudiados pero presentan interacciones farmacológicas que se debe tener en cuenta por ejm: “clonazepam + risperidona, ansiolíticos + clozapina, olanzapina, clozapina o quetiapina potencian los efectos sedantes pudiendo producir depresión respiratoria, hipotensión y sedación excesiva”.

4. Tener en cuenta que en las recetas se encontró que la mayoría de diagnósticos pertenecían a pacientes con esquizofrenia paranoide, pues, los grupos farmacológicos en estudio son usados para tratar este trastorno, los estudios mencionan que el estrés postraumático aparece cuando esta enfermedad se desarrolla y sus síntomas son similares. Los antipsicóticos como la risperidona sobre dosificada también presenta interacciones farmacodinámicas como el síndrome neuroléptico maligno. Por otro lado, la fluoxetina es un inhibidor potente de la CYP2D6, por lo que producirá un aumento de los niveles de sustrato de esta enzima”. Al mismo tiempo, estos fármacos asociados tienen interacciones, la fluoxetina junto con la risperidona se presentan síntomas extrapiramidales y distonía y la fluoxetina tiene una vida media larga en la eliminación, se debe estar atento a la aparición de síntomas.
5. La presencia activa del químico farmacéutico especialista en psicotrópicos es fundamental en la sociedad, debe hablarle al paciente claramente sobre los problemas de salud mental y recordarle que antes de tomar un psicofármaco debe consultar con un médico especialista, cumplir con el tratamiento y no excederse.
6. La pandemia a nivel mundial ha reducido la estabilidad emocional de la humanidad, desatando mayor frecuencia de casos de depresión, ansiedad y estrés postraumático, mentalidad negativa, etc. por lo el químico farmacéutico tiene una grande y exclusiva responsabilidad de fiscalizar los centros que expenden

psicotrópicos, que estén legalmente autorizados y al mismo tiempo promover el uso racional de estos medicamentos controlados, de lo contrario en la pospandemia, esto podría convertirse una secuela sin precedentes.

7. La facultad de farmacia debe trabajar coordinadamente con centros especializados en salud mental, pues el alumno se enriquecería mejor haciendo seguimiento farmacoterapéutico a los pacientes psiquiátricos, trabajando con el médico, pues hay muchísimo por aprender e investigar en ese campo y más hoy en la pandemia que hemos atravesado. Por otro lado, se debería poner en práctica la farmacia comunitaria desde pregrado así el alumno se encontraría con casos reales, hacer convenios con instrucciones y establecimientos farmacéuticos sería un gran logro para la facultad y el alumno.
8. Se recomienda Tener en cuenta los psicofármacos con los medicamentos usados en los protocolos de COVID-19, según Ostuzzi G. et al (2021), en su estudio de revisión se planteó como objetivo “concientizar a los médicos de primera línea, incluidos los psiquiatras y otros especialistas sobre los problemas de seguridad clínicamente relevantes del uso de medicamentos psicotrópicos en personas con COVID – 19 y las posibles estrategias de manejo”. En este estudio incluyo a los fármacos antidepresivos, antipsicóticos, ansiolíticos y antiepilépticos”, concluyo informando sobre los riesgos de alteraciones respiratorias, cardiovasculares, infecciosas, homeostáticas y de conciencia, incluso muy parecidas a los síntomas del SARS COV-2, solo para mencionar algunas: el riesgo de empeoramiento de EPOC en pacientes expuestos a ISRS, los antipsicóticos los relaciona con eventos respiratorios graves, tromboembolismo, los ISRS al igual que los antipsicóticos los asocia con eventos cardiovasculares, los antidepresivos están relacionados con diversas alteraciones de hemostasia, etc. motivo para futura investigaciones.¹⁸

REFERENCIAS

1. Melchor – Martínez E, Jiménez-Rodríguez M, et al., Antidepressants surveillance in wastewater: Overview extraction and detection. Tecnológico de Monterrey, School of Engineering and Sciences, México. (2021) [consulta 2021 noviembre]; Disponible en : <https://doi.org/10.1016/j.cscee.2020.100074>
2. Saavedra J. Exclusivo: Trastornos mentales se duplicaron y hasta triplicaron en pandemia. [Agencia andina peruana de noticias] Lima, 2021. Junio 25 [Citado 2021 octubre 26]; Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-exclusivo-trastornos-mentales-se-duplicaron-y-hasta-triplicaron-pandemia-video-850255.aspx>
3. Confederación farmacéutica argentina Cofa. Evolución de las dispensas de psicofármacos enero – julio 2021 comparativo con igual período de 2020. Observatorio de salud medicamentos y sociedad. [Internet] 2021. Setiembre 3 [Citado 2021 octubre 26]; Disponible en: <http://observatorio.cofa.org.ar/index.php/2021/09/03/evolucion-de-las-dispensas-de-psicofarmacos-enero-julio-2021-comparativo-con-igual-periodo-de-2020/>
4. Directiva administrativo N° 301 – 2021 MINSA – DIGEMID. Directiva Administrativa que aprueba la trama estandarizada de datos para la prescripción y Dispensación de Medicamentos. [Internet] 2021 [Citado 2021 octubre 28]; Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1552017/Directiva%20Administrativa%20N%C2%BA%20301-MINSA-2021-DIGEMID.pdf>
5. Valdivieso J. Uso de psicofármacos para síntomas Neuropsiquiátricos en pacientes hospitalizados con COVID-19. Horizonte Medico 21 (2): [e1272]. [Publicación periódica en línea] 2021. Mayo [Citado 2021 octubre 10]; Accesible en: <https://doi.org/10.24265/horizmed.2021.v21n2.13>

6. Taush A, Oliveira R. Fortalecimiento de las respuestas de salud mental al COVID-19 en las Américas: análisis y recomendaciones de políticas de salud. ScienceDirect [Publicación periódica en línea] 2021. Noviembre [Citado 2021 octubre 23] Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.lana.2021.100118>
7. Vikram P, Chisholm D, Abordar la carga de los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias: mensajes clave de las prioridades de control de enfermedades, The Lancet [Publicación periódica en línea] tercera edición, 2016. Abril [Citado 2021 octubre 24]; 387(10028, P1672-1685), disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(15\)00390-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(15)00390-6)
8. Chacon E. Fernández M. et al. Salud Mental en pacientes portadores de un trastorno psiquiátrico en tiempos de pandemia por COVID-19 Rev. Cup. [Internet] 2021 [citado: 2021 octubre 25]; 35(1):[10-22]. Disponible en: <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v35n1/art01.pdf>
9. US National. Library of medicine: Atención Primaria, Repercusiones de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental de la población general. Reflexiones y propuestas [Publicación periódica en línea] 2021. Agosto–Septiembre [Citado 18 junio 2021]; 53(7), 102143. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8254403/>
10. Goldberg X. Ramirez O. ¿Es la salud mental la pandemia después de la COVID-19? Isglobal Instituto de salud Global Barcelona [internet] 2021. Marzo [Citado. 2021 marzo 2021]; Disponible en: https://www.isglobal.org/documents/10179/8791906/32_ISGlobal+COVID-19+y+Salud_Mental+ES/2fdbeb98-7668-40cb-9923-264b92b2f323
11. Confederación farmacéutica argentina Cofa. Evolución de las dispensas de psicofármacos enero – julio 2021 comparativo con igual período de 2020.

- Observatorio de salud medicamentos y sociedad. [Internet] 2021. Setiembre 3 [Citado 2021 octubre 26]; Disponible en: <http://observatorio.cofa.org.ar/index.php/2021/09/03/evolucion-de-las-dispensas-de-psicofarmacos-enero-julio-2021-comparativo-con-igual-periodo-de-2020/>
12. Infobae. El consumo de psicofármacos está en niveles históricos y advierten sobre su efecto en la salud mental. Argentina [internet] 2021. Setiembre 1 [Citado 2021 octubre 25]; Disponible en: <https://www.infobae.com/salud/2021/09/01/el-consumo-de-psicofarmacos-esta-en-niveles-historicos-y-advierten-sobre-su-efecto-en-la-salud-mental/>
13. Redacción Medica. Los españoles aumentan su consumo de antidepresivos en la segunda ola COVID. España [internet] 2020. Diciembre 17.[Citado 2021 octubre]; Disponible en: <https://www.redaccionmedica.com/secciones/farmacia/espanoles-aumentan-consumo-antidepresivos-segunda-ola-covid-1398>
14. Valle R. Variabilidad de costos de antipsicóticos según establecimientos farmacéuticos en Lima, Perú. Rev Per Med. Exp. [Publicación periódica en línea] 2020. Marzo 23 [Citado 2021 octubre 27]; 37(1): [aproximadamente 7 paginas]. Disponible en: <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/4899>
15. Corea M. La depresión y su impacto en la salud pública. Rev, Med. Hondur. [Internet] 2021 [Citado 2021 octubre 29]; 89 (1): [68]. Disponible en: <https://revistamblicaedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol89-S1-2021-14.pdf>
16. Zegarra J: Neurobiología del estrés postraumático. Rev. Mex. Neurob. Lima, 2019. [Citado 2021 octubre 26]; Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexneu/rmn-2019/rmn191d.pdf>

17. Licinio Y. Mendoza M, et al. Plan de salud mental Perú, 2020 – 2021. Documento técnico. [internet] 2021 [Citado 2021 octubre 27]; Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5092.pdf>
18. Ostuzzi G, Papola D, et al. Safety of psychotropic medications in people with COVID-19: evidence re view and practical recommendations. BMC Medicine [Internet] 2020 18:215 [Citado 2021 octubre 27]; Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s12916-020-01685-9>
19. Javelot H, Llorca P. et al. Informations relatives aux psychotropes et à leurs adaptations éventuelles pour les patients souffrant de troubles psychiques en France pendant l'épidémie à SARS-CoV-2. US. National Medicine of Library [publicación periódica en línea] 2020. Mayo 4 [Citado 2021 octubre 4]; 46(3): (S14-S34); Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7196532/#bib0490>
20. Marín H. Machado M, et al. ¿Para qué indicaciones se está utilizando los antidepresivos en adultos de Colombia? Rev. Col. Psiq. [Publicado 2020 diciembre 30] vol. 50 [internet]. 2021 [consultado 2021 diciembre 4]; disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2020.11.004>
21. Issuu. Lista de cotejo para la evaluación de las recetas [internet], USA, Jimenez G. 2018. enero 15 [Citado 2021 octubre 28]. Disponible en: https://issuu.com/gorettijimenez/docs/lista_de_cotejo_para_la_evaluaci__n_1877f10a20130b
22. Olivera Arevalo M. Perfil de automedicación y seguridad del empleo de medicamentos para COVID-19 en usuarios atendidos en Botica MiFarma Surco 2020. facultad de ciencias de la salud carrera profesional de farmacia y bioquímica. universidad interamericana lima-Perú 2021 [internet] 2021 [consulta 2021 octubre].

23. Hernández R, Fernández C, Baptista M. Metodología de la investigación. Rocha M. Sexta edición. México. 2014. [internet] 2021 [consultado 2021 diciembre 1].
24. Gómez Y, Aguilar L. Preocupación por la COVID-19 y carga laboral como predictores de malestar psicológico en personal de salud de primera línea durante la emergencia sanitaria en la región Puno. Universidad peruana unión facultad de ciencias de la salud escuela Profesional de Medicina Humana. 2021 [Internet]. 2021 [consultado 2021, diciembre 1]; Disponible en: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4453/Yonatan_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=4&isAllowed=y
25. Rubio M, Kane J. How and when to use clozapine. From Research to Clinical Practice. (2019) [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: <https://doi.org/10.1111/acps.13111>
26. Lewis G, Duffy L, et al., The clinical effectiveness of sertraline in primary care and the role of depression severity and duration (PANDA): a pragmatic, double-blind, placebo-controlled randomised trial (2019) [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: DOI:[https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(19\)30366-9](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(19)30366-9)
27. Hoskins M, Bridges J, et al., Pharmacological therapy for post-traumatic stress disorder: a systematic review and meta-analysis of monotherapy, augmentation and head-to-head approaches. Division of Psychological Medicine and Clinical Neuroscience, Cardiff University, Cardiff, UK. (2021) [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: <https://doi.org/10.1080/20008198.2020.1802920>
28. Taryn W, Phillips N.J, et al., Medicación para el trastorno de estrés postraumático. Base de datos Cochrane de Revisiones Sistemáticas. (2022) [consulta 2022 marzo]; Disponible en: <https://doi.org/10.1002/14651858.CD002795.pub3>

29. China G, Pinheiro E, et al. Revisão integrativa da literatura sobre o aumento no consumo de psicotrópicos em transtornos mentais como a depressão. *Brazilian applied Science review*. [Publicación periódica en línea] 2021. Junio Vol.5 número 3, p. 1384-1403 [Citado 2021, diciembre 03]; Accesible en: <https://www.brazilianjournals.com/index.php/BASR/article/view/30182>
30. Medeiros M, Bergamo P, Azevedo M. Uso de medicamentos psicotrópicos en adultos e idosos residentes em Campinas, São Paulo: um estudo transversal de base populacional. 1 Universidade Estadual de Campinas, Faculdade de Ciências Médicas, Campinas-SP, Brasil. [Publicación oct - Dec -2017] vol. 26 numero 4. [Internet]. 2021 [Consultado 2021, diciembre 1]; Disponible en: <https://www.scielo.br/j/ress/a/rHPN7mhmdYVpGRwR3JTXTTs/?formatdf&lang=pt>
31. Rivera R. Características del consumo, disponibilidad y dispensación de psicofármacos en tres centros de salud mental en Santa Anita de enero a junio 2019. Universidad Nacional Mayor de San Marcos [internet] 2019 [Citado 2021noctubren28];Disponiblenen:https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11493/Rivera_dr.pdf?sequence=3&isAllowed=y
32. Resolución Ministerial N° 013–2009/ MINSA. Manual de Buenas Practicas de Dispensación [internet] 2021 [Citado 2021 octubre 29]; Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/275859/247139_RM013-2009.pdf20190110-18386-u7gtf6.pdf
33. Verdaguer L, Machín V, et al., Consumo de psicofármacos en adultos mayores de un área de salud. *Act. Méd. Centro* [internet] 2021 [Citado 2021 octubre 29]; 15(4): Octubre-diciembre. Disponible en: <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/1360>

34. Ricardo B. Psicotrópicos y estupefacientes [internet]. Argentina: Visión farmacológica y normativa; 2014 [citado 2021 octubre 30]. Accesible en: <http://www.anmat.gov.ar/ssce/libro-psicotropicos-estupefacientes.pdf>
35. Brunton L. Laurence. Goodman y Gilman Las bases farmacológicas. 13ava edición. Estados Unidos: McGraw-Hill Interamericana.
36. Flores J. Farmacología Humana 6ta edición. España: Elsevier; 2014 P. 559 [consultado: 2021 diciembre 22].
37. Tamosiunas G. Recuadro de advertencia actualizado para mejorar el uso seguro de los medicamentos de la clase de las benzodiazepinas. FDA [internet] 2020 [citado 2021 noviembre 2021. Disponible en: https://www.farmacologia.hc.edu.uy/images/farmacovigilancia/Alerta_BZD_2021.docx.pdf
38. Rivero R, Rivero J, Magariño L. Dispensación de los benzodiazepinas. perspectiva como droga lícita. caso estudio farmacia “Antonio guiteras” cienfuegos 2017. En: I jornada científica de farmacología y salud fármaco salud artemisa. Cuba: 2021. 1-20/Disponible en: <https://farmasalud2021.sld.cu/index.php/farmasalud/2021/paper/viewFile/16/100>
39. Álvarez J, Flórez G, et al. Socidrogalcohol. Guía de consenso para el buen uso de benzodiazepinas. Valencia, de 2019 diciembre. 2ª Edición. [internet] Disponible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/2021/2019_GUIA_Buen_uso_opioides_Socidrogalcohol.pdf
40. Katzung B. Farmacología Básica y Clínica. 14ª edición. España: Mcgraw-Hill, 2019 enero.[Consultado 2021 diciembre 22].
41. Villanueva J. Antidepresivos de nueva generación: perfil de seguridad y elección en la práctica clínica [Tesis pregrado]. España, 2020, [internet], disponible en:

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/103591/CORAZON%20VILLANUEVA%20JAVIER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

42. Argoty G, Rodríguez L, Vallejos A. Diabetes mellitus asociada al uso crónico de antipsicóticos atípicos. *Rev. Méd. de Ris.* [internet] 2020. Julio–diciembre: 26 (2) [citado noviembre 2021]. Disponible en: DOI: <https://doi.org/10.22517/25395203.24439>
43. Fernández M. Aiex L. Pineda D. Fármacos antipsicóticos. *Med. Fam Andal.* [Internet] 2018. Enero–abril [citado 2021 noviembre 2]; 19(1). Disponible en: https://www.samfyc.es/wpcontent/uploads/2018/10/v19n1_09_reparaFarmacos.pdf
44. Stucchi S. ¿Es aún válida la división entre antipsicóticos “clásicos” y “atípicos”? *Rev. Neurops.* [Internet] 2019; [citado 2021 noviembre 2] 82(3): 209-217. Accesible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v82n3/a08v82n3.pdf>
45. Boris S. Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes, *Redalyc* [Internet], 2021: 25 (1): 123-141 [citado 6 noviembre 2021]. Accesible en: <https://www.redalyc.org/journal/3684/368466087010/368466087010.pdf>
46. Ministerio de la sanidad. Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. Información científica-técnica [publicación periódica en línea]. 2021. Setiembre 2 [internet] 2021 [consultado 2021]; Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/ITCoronavirus.pdf>
47. Alvarado K, Alvarado S, et al.; Estrategia nacional peruana contra la propagación de la pandemia del coronavirus (COVID-19). *Cátedra Villarreal* [internet] 2021. Enero - junio Perú [citado 2021 noviembre 4] 8(1): [2311-221293]; accesible en: <https://revistas.unfv.edu.pe/RCV/article/view/767/703>

48. Delgado D. La covid-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad [internet]. España: Fundación carolina; 2020. Mayo 4 [consultado 2021 noviembre 4]. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/05/AC-26.-2020.pdf>
49. Cuba H. La pandemia en el Perú, Acciones, impactos y consecuencias del covid-19. [internet]. Primera edición, Perú: Fondo Editorial Comunicacional Colegio Médico del Perú: 2021 abril [consulta 2021 noviembre 10]; Disponible en: <https://repositorio.cmp.org.pe/handle/CMP/59>
50. Sousa J, Santiago L, López V. Ansiedad comparada entre estudiantes de medicina y estudiantes de otros grados en el Área de la Salud en Coimbra Educación Méd [internet] 2021. Junio 17. [consultado 2021 noviembre 6] 22(3): 130 – 134. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-pdf-S1575181320300504>
51. Arango C. Rincon H. Trastorno depresivo, trastorno de ansiedad y dolor crónico: múltiples manifestaciones de un núcleo fisiopatológico y clínico común. Rev. Col. Psiq. [internet] 2016 diciembre 14: 47 (1): 46-55 [citado 2021 noviembre 8]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v47n1/0034-7450-rcp-47-01-00046.pdf>
52. Organización Mundial de la Salud. Depresion [internet] 2021 setiembre 13 [consultado noviembre 10]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
53. Herrera-Covarrubias D. Coria-Avila G. et al. Impacto del estrés psicosocial en la salud. Rev. Elect. Neurobiología [internet] 2017 junio 22 [consultado 2021 noviembre 12] 8(17). Disponible en:

[https://www.uv.mx/eneurobiologia/vols/2017/17/Herrera/Herrera-Covarrubias-8\(17\)220617.pdf](https://www.uv.mx/eneurobiologia/vols/2017/17/Herrera/Herrera-Covarrubias-8(17)220617.pdf)

54. Rodríguez A, Pérez A. Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista EAN Colombia, 2017 [Publicación periódica en línea, enero - junio 2017] 82, pp.175-195, [Citado 2021 diciembre 4]; Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
55. Cajaleón K. Conocimiento sobre buenas prácticas de almacenamiento y grado de cumplimiento en el servicio de farmacia del hospital municipal los olivos – 2020. universidad Norbert Wiener Escuela académico profesional de Farmacia y Bioquímica. [internet] 2021 [citado: 2021 diciembre 5]. Disponible en: http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5021/T061_44092221_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
56. Galarza R. Los alcances de la investigación. Dialnet – Los Alcances de una Investigación - 7746475 [Publicación periódica en línea, Julio - diciembre] CienciAmérica (2020) Vol. 9 (3) [Citado 2021 diciembre 2021]; Disponible en: <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
57. Arispe C, Yangali J, et al. La Investigación científica una aproximación para los estudios de posgrado. Primera Edición. universidad Internacional del Ecuador. Comité Editorial, [Publicación periódica en línea, octubre 2020] [Internet]2021 [Citado 2021 diciembre 7]; Disponible en: <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA.pdf>
58. Herrera M. Fórmula para cálculo de la muestra poblaciones finitas, disponible en:

<https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1lculo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>

59. Goodman & Gilman (2019), Laurence L, Brunton, Bruce A, et al. Goodman & Gilman: Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 13^{ava} edición. Mexico: McGraw-Hill Interamericana; 2018, citado 2021 diciembre 10.
60. Ostuzzi G, Papola D, et al. Safety of psychotropic medications in people with COVID-19: evidence review and practical recommendations. [internet 2020 mayo 14] 18: (215) BMC Medicine. [Citado 2021, diciembre 11]; Disponible en: <https://bmcmedicine.biomedcentral.com/track/pdf/10.1186/s12916-020-01685-9.pdf>
61. Ricardo B. Psicotrópicos y estupefacientes [internet]. Argentina: Visión farmacológica y normativa; 2014 [citado 2021, diciembre 11]. Accesible en: <http://www.anmat.gov.ar/ssce/libro-psicotropicos-estupefacientes.pdf>
62. OPS. Depresión [internet] 2021 mayo 13 [consultado 2021 diciembre 12]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/depresion>
63. Gomes A, Cruz K, et al. Social inequalities and extreme vulnerability of children and adolescents impacted by the covid-19 pandemic. The Lancet Regional Health Americas. Brazil [publicado 2021 diciembre 18] Vol. 5, 1000103 [internet]2021 [citado 2021 diciembre 13]. Disponible en: <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2667-193X%2821%2900099-5>
64. Tausch A, Oliveira R, et al. Strengthening mental health responses to COVID-19 in the Americas: A health policy analysis and recommendations. [The Lancet Regional Health - Americas] 2021 november 15 (vol. 5,100118, january 01, 2022. [citado 2021 diciembre 18] [https://www.thelancet.com/journals/lanam/article/PIIS2667-193X\(21\)00114-9/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanam/article/PIIS2667-193X(21)00114-9/fulltext)

65. Del castillo D, Rodríguez T. La ética de la investigación científica y su inclusión en las ciencias de la salud. *acta médica del centro, cuba*. [Publicación periódica en línea 2021. Abril 27], [internet]. 2021 vol. 12, N° 2(2018) [consultado 2021 diciembre 21], Disponible en: [mhttp://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/880/1157](http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/880/1157)
66. Giraundo E, Areas N, et al., Consumo de psicofármacos en pacientes ambulatorios en un Hospital de Mendoza, Argentina. *Rev. Ofil-ilaphar* 31; 2:149-153. (2019) [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1699-714X2021000200149
67. Cantú F, Ciappolino V, et al., Augmentation with Atypical Antipsychotics for Treatment-Resistant Depression, (2020) [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.11.006>
68. Vázquez G, Bahji A, et al., Efficacy and Tolerability of Combination Treatments for Major Depression: Antidepressants plus Second-Generation Antipsychotics vs. Esketamine vs. Lithium. *Revista de Psicofarmacología* (2021) vol. 35(8) 890–900 [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: <https://doi.org/10.1177/02698811211013579>
69. Dold M, Bartova L. et al., Add-on benzodiazepine treatment in patients with major depressive disorder – results from a European cross-sectional multicenter Study (2020) [consulta 2021 octubre]; Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.euroneuro.2020.09.636>

70. Ashakumary L, Agentes antipsicóticos Ashakumary Lakshmikuttyamma, MS, PhDa, Parna Haghparast, PharmD, BCPSB, Emily Hajjar, PharmD, MS, BCPS, BCACP, BCGPC. Los Ángeles, CA, Estados Unidos. (2020) [consulta 2021 octubre]; Disponible en: <https://doi.org/10.1016/bs.seda.2020.09.010>
71. Andrew J, Melaragno., Pharmacotherapy for Anxiety Disorders: From First-Line Options to Treatment Resistance. volumen de en foque 19, No. 2, Primavera (2021) [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: <https://doi.org/10.1176/appi.focus.20200048>
72. Kahan J, Barciela A, Kahn., Comorbilidad en Trastornos Psicóticos. Capítulo III Pág. 47 Elsevier Barcelona, España.S.L.U.(2022)
73. Esmond L, Ong C, et al., A systematic review on comorbid post-traumatic stress disorder in schizophrenia. Volume 176, Issues 2–3, Pages 441–451 (2016) [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.schres.2016.05.004>
74. Pérez R., Tratamiento farmacológico de la depresión: actualidades y futuras direcciones. Rev. Fac. Med. (Méx.) vol.60 no.5. Laboratorio de Investigación en Adicciones. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Ciudad de México sep./oct. (2017) [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422017000500007
75. Ogawa Y, Takeshima N, et al., Antidepresivos más benzodiazepinas para la depresión mayor. Grupo de Revisión principal: publicada: 03 junio 2019. [consulta 2021 noviembre]; Disponible en: <https://doi.org/10.1002/14651858.CD001026.pub2>
76. Mendonça M, Vasconcelos V, et al., Síntomas de ansiedad y factores asociados en los profesionales de la salud durante la pandemia de covid-19. Universidad Federal

do Ceará. Fortaleza, CE, Brasil. V 27: e79739. (2022) [consulta 2022 febrero];

Disponibile

en:

<https://www.scielo.br/j/cenf/a/m3Qg369ySkkGyqJctdqmdCt/?format=pdf&lang=es>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES DURANTE LA PANDEMIA EN PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA 2020-2021

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLÓGICO
<p>Problema General</p> <p>¿Qué relación existe entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 – 2021?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>“Establecer la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021”</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>HA: Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021</p> <p>H0: No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Psicofármacos más dispensados</p> <p>Dimensiones</p> <p>1. Antidepresivos 2. Ansiolíticos. 3. Antipsicóticos</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>Básica y aplicada</p>
<p>Problema Específicos</p> <p>1. ¿Qué relación existe entre los psicofármacos más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del</p>	<p>Objetivo Específicos</p> <p>Determinar la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>HA</p> <p>Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.</p> <p>H0</p> <p>No existe relación entre los psicofármacos</p>	<p>Variable 2:</p> <p>Trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia</p> <p>Dimensiones:</p>	<p>Método y diseño de la investigación</p> <p>Método: inductivo deductivo</p> <p>Diseño: no experimental correlacional longitudinal</p>

hospital Víctor Larco Herrera 2020 – 2021?		más dispensados y la depresión durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.	1. Depresión 2. Ansiedad 3. Estrés	Población: pacientes SIS hospitalizados
2. ¿Qué relación existe entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 – 2021?	Determinar la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.	HA Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera. H0 No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y la ansiedad durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.		Muestra: 317 recetas
3. ¿Qué relación existe entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 – 2021?	Determinar la relación que existe entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.	HA Existe relación entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera. H0 No existe relación entre los psicofármacos más dispensados y el estrés durante la pandemia en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.		
4. ¿Qué relación existe entre los trastornos	Determinar la relación que existe Trastornos	HA		

<p>psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antidepresivos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 – 2021?</p>	<p>psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antidepresivos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.</p>	<p>Existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antidepresivos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.</p> <p>H0</p> <p>No existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antidepresivos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.</p>		
<p>5. ¿Qué relación existe entre los Trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los ansiolíticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020 – 2021?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre Trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los ansiolíticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.</p>	<p>HA</p> <p>Existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los ansiolíticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.</p> <p>H0</p> <p>No existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los ansiolíticos en pacientes</p>		

		hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.		
6. ¿Qué relación existe entre Trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antipsicóticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera 2020-2021?	Determinar la relación que existe entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antipsicóticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.	<p>HA</p> <p>Existe relación entre los trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antipsicóticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera.</p> <p>H0</p> <p>No existe relación entre los Trastornos psiquiátricos más frecuentes durante la pandemia y los antipsicóticos en pacientes hospitalizados del hospital Víctor Larco Herrera</p>		

Anexo 2: Instrumentos

GUIA DE RECOJO DE INFORMACION				
PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES DURANTE LA PANDEMIA EN PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA 2020-2021				
Año:	MES:	Género:	Código Receta:	
Variable 1: PSICOFARMACOS MAS DISPENSADOS				Dispensación
DIMENSIÓN 1: ANTIDEPRESIVOS				
N°	ITEM		Si	No
1.	La fluoxetina es dispensada en la receta			
2.	La sertralina es dispensada en la receta			
3.	La citalopram es dispensada en la receta			
DIMENSIÓN 2: ANSIOLITICOS				
N°	ITEM			
4.	El alprazolam es dispensado en la receta			
5.	El clonazepam es dispensado en la receta			
6.	El diazepam es dispensado en la receta			
7.	El lorazepam es dispensado en la receta			
8.	El bromazepam es dispensado en la receta			
9.	El Flurazepam es dispensado en la receta			
10.	El midazolam es dispensado en la receta			
11.	El ketazolam es dispensado en la receta			
12.	El oxazepam es dispensado en la receta			
DIMENSIÓN 3: ANTIPSICOTICOS				
N°	ITEM			
13.	El haloperidol es dispensado en la receta			
14.	La clorpromazina es dispensada en la receta			
15.	La sulpirida es dispensada en la receta			
16.	La risperidona es dispensada en la receta			
17.	La aripiprazol es dispensada en la receta			
18.	La clozapina es dispensada en la receta			
19.	La quetiapina es dispensada en la receta			
20.	La olanzapina es dispensada en la receta			
VARIABLE 2 TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES POR PANDEMIA				
DIMENSION 4: Depresión				Escala
N°	ITEM		Si	No
21.	Según el diagnóstico en la receta el adolescente presenta depresión			
22.	Según el diagnóstico en la receta el Joven presenta depresión			
23.	Según el diagnóstico en la receta el adulto presenta depresión			
24.	Según el diagnóstico en la receta el adulto mayor presenta depresión			
DIMENSION 5: Ansiedad				
N°	ITEM			
25.	Según el diagnóstico en la receta el adolescente presenta ansiedad			
26.	Según el diagnóstico en la receta el joven presenta ansiedad			

27.	Según el diagnóstico en la receta el adulto presenta ansiedad		
28.	Según el diagnóstico en la receta el adulto mayor presenta ansiedad		
DIMENSION 6: Estrés			
N°	ITEM		
29.	Según el diagnóstico en la receta el adolescente presenta estrés		
30.	Según el diagnóstico en la receta el joven presenta estrés		
31.	Según el diagnóstico en la receta el adulto presenta estrés		
32.	Según el diagnóstico en la receta el adulto mayor presenta estrés		

Anexo 3: Validez del instrumento

Carta de presentación Dra. Emma Caldas Herrera



CARTA DE PRESENTACIÓN

Dra: **EMMA CALDAS HERRERA**
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa del PROGRAMA DE TITULACION, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado/título de Químico Farmacéutico.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: "PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES POR PANDEMIA EN PACIENTES DE DOS INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL LIMA 2020-2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a Usted, ante su connotada experiencia en temas de Farmacia y Bioquímica. El expediente de validación que le hago llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Matriz de consistencia
3. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
4. Matriz de operacionalización de las variables.
5. Instrumento de recolección de datos
6. Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de Usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Emma Caldas Herrera".A handwritten signature in blue ink above a horizontal line, with the name "Dany Cunya Huaman" printed below it.

Dra. Emma Caldas Herrera – Certificado de validez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES DURANTE LA PANDEMIA EN PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA 2020-2021

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: PSICOFÁRMACOS MAS DISPENSADOS							
	DIMENSIÓN 1: Antidepresivos	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Fluoxetina	X		X		X		
2	Sertralina	X		X		X		
3	Citalopram							
	DIMENSIÓN 2: Ansiolíticos	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Alprazolam	X		X		X		
5	Clonazepam	X		X		X		
6	Diazepam	X		X		X		
7	Lorazepam	X		X		X		
8	Bromazepam	X		X		X		
9	Flurazepam	X		X		X		
10	Midazolam	X		X		X		

11	Ketazolam	X		X		X		
12	Oxazepam							
	DIMENSIÓN 3: Antipsicóticos	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Haloperidol	X		X		X		
14	Clorpromozina	X		X		X		
15	Sulpirida	X		X		X		
16	Risperidona	X		X		X		
17	Aripiprazol	X		X		X		
18	Clozapina	X		X		X		
19	Quetiapina	X		X		X		
20	Olanzapina	X		X		X		
	VARIABLE2: Trastornos psiquiátricos más frecuentes							
	DIMENSIÓN 4: Depresión	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Adolecente	X		X		X		
22	Joven	X		X		X		

CARTA DE PRESENTACIÓN

Mg. AMANCIO GUZMAN RODRIGUEZ
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa del PROGRAMA DE TITULACION, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado/título de Químico Farmacéutico.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: "PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES POR PANDEMIA EN PACIENTES DE DOS INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL LIMA 2020-2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a Usted, ante su connotada experiencia en temas de Farmacia y Bioquímica El expediente de validación que le hago llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Matriz de consistencia
3. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
4. Matriz de operacionalización de las variables.
5. Instrumento de recolección de datos
6. Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de Usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Dany Cunya Huaman

Certificado de validez Mg. Amancio Guzmán Rodríguez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES DURANTE LA PANDEMIA EN PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA 2020-2021

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS							
	DIMENSIÓN 1: Antidepresivos	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Fluoxetina	X		X		X		
2	Sertralina	X		X		X		
3	Citalopram							
	DIMENSIÓN 2: Ansiolíticos	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Alprazolam	X		X		X		
5	Clonazepam	X		X		X		
6	Diazepam							
7	Lorazepam							
8	Bromazepam							
9	Flurazepam							
10	Midazolam							
11	Ketasolam							
12	Oxazepam							
	DIMENSIÓN 3: Antipsicóticos	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Haloperidol							
14	Clorpromazina							
15	Sulpirida							
16	Risperidona							
17	Aripiprazol							
18	Clozapina							
19	Quetiapina							
20	Olanzapina							
	VARIABLE 2: Trastornos psiquiátricos más frecuentes							
	DIMENSIÓN 4: Depresión	Si	No	Si	No	Si	No	

21	Adolecente						
22	Joven						
23	Adulto						
24	Adulto mayor						
	DIMENSIÓN 5: Ansiedad	Si	No	Si	No	Si	No
25	Adolecente						
26	Joven						
27	Adulto						
28	Adulto mayor						
	DIMENSIÓN 6: Estrés	Si	No	Si	No	Si	No
29	Adolecente						
30	Joven						
31	Adulto						
32	Adulto mayor						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia para la recolección de datos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. . Mg. AMANCIO GUZMÁN RODRIGUEZ

DNI: 08519422

Especialidad del validador: Maestro en Ciencias con mención en Ingeniería Química

10

de diciembre del 2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....
Firma del Experto Informante

CARTA DE PRESENTACIÓN

Mgtr: ORLANDO JUAN MARQUEZ CARO
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa del PROGRAMA DE TITULACION, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado/título de Químico Farmacéutico.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: "PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES POR PANDEMIA EN PACIENTES DE DOS INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL LIMA 2020-2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a Usted, ante su connotada experiencia en temas de Farmacia y Bioquímica El expediente de validación que le hago llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Matriz de consistencia
3. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
4. Matriz de operacionalización de las variables.
5. Instrumento de recolección de datos
6. Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de Usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Dany Cunya Huaman

Certificado de validez Dr. Orlando Juan Márquez Caro

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES POR PANDEMIA EN PACIENTES DE DOS INSTITUCIONES DE

SALUD MENTAL LIMA2020-2021

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	VARIABLE 1: PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS							
	DIMENSIÓN 1: Antidepresivos	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Fluoxetina	X		X		X		
2	Sertralina	X		X		X		
3	Citalopram	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Ansiolíticos	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Alprazolam	X		X		X		
5	Clonazepam	X		X		X		
6	Diazepam	X		X		X		
7	Lorazepam	X		X		X		
8	Bromazepam	X		X		X		
9	Flurazepam	X		X		X		
10	Midazolam	X		X		X		
11	Ketasolam	X		X		X		
12	Oxazepam	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Antipsicóticos	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Haloperidol	X		X		X		
14	Clorpromozina	X		X		X		
15	Sulpirida	X		X		X		
16	Risperidona	X		X		X		
17	Aripiprazol	X		X		X		
18	Clozapina	X		X		X		
29	Quetiapina	X		X		X		
20	Olanzapina	X		X		X		
	VARIABLE 2: Trastornos psiquiátricos más frecuentes por pandemia.							
	DIMENSIÓN 4: Depresión	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Adolescente	X		X		X		
22	Joven	X		X		X		

23	Adulto	X		X		X	
24	Adulto mayor	X		X		X	
	DIMENSIÓN 5: Ansiedad	Si	No	Si	No	Si	No
25	Adolecente	X		X		X	
26	Joven	X		X		X	
27	Adulto	X		X		X	
28	Adulto mayor	X		X		X	
	DIMENSIÓN 6: Estrés	Si	No	Si	No	Si	No
29	Adolecente	X		X		X	
30	Joven	X		X		X	
31	Adulto	X		X		X	
32	Adulto mayor	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia para la recolección de datos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/: Márquez Caro, Orlando Juan

DNI: ...09075930.....

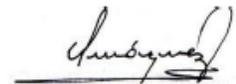
Especialidad del validadorMetodólogo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante

...27.....de...diciembre.....del 2021.....

Anexo 4: Confiabilidad del instrumento: No aplica, porque las recetas son instrumentos oficiales y confiables (Guzmán Mora, 2006).

Anexo 5: Aprobación del Comité de Ética



Universidad
Norbert Wiener

Resolución N° 019 -2022/DFFB/UPNW

Lima, 18 de enero de 2022

VISTO:

El Acta N° 019 donde la Unidad Revisora de Asuntos Éticos de la FFYB aprueba la no necesidad de ser evaluado el proyecto por el Comité de Ética de la Universidad que presenta el/la tesista CUNYA HUAMAN DANY egresado (a)

CONSIDERANDO:

Que es necesario proseguir con la ejecución del proyecto de tesis, presentado a la facultad de farmacia y bioquímica para optar el título de Farmacia y Bioquímica.

En uso de sus atribuciones, el decano de la facultad de farmacia y bioquímica;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el proyecto de tesis titulado **“PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES POR PANDEMIA EN PACIENTES DE DOS INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL LIMA 2020-2021”** presentado por el/la tesista CUNYA HUAMAN DANY autorizándose su ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Decano (e) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica



RESOLUCIÓN N° 196-2022-DFFB/UPNW

Lima, 18 de abril de 2022

VISTO:

El Acta N° 162 donde la Unidad Revisora de Asuntos Éticos de la FFYB aprueba la no necesidad de ser evaluado el proyecto por el Comité de Ética de la Universidad que presenta el/la tesista CUNYA HUAMAN, DANY y INCA SULLA, JUANA JULIA egresado (a) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

CONSIDERANDO:

Que es necesario proseguir con la ejecución del proyecto de tesis, presentado a la facultad de farmacia y bioquímica.

En uso de sus atribuciones, el decano de la facultad de farmacia y bioquímica;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el proyecto de tesis titulado "PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS MÁS FRECUENTES DURANTE LA PANDEMIA EN PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA 2020-2021" presentado por el/la tesista CUNYA HUAMAN, DANY y INCA SULLA, JUANA JULIA autorizándose su ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Decano (a) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

Anexo 6: Formato de consentimiento informado

No corresponde por que se recogió información de recetas Médicas

Ministerio de Salud Hospital Nacional "Victor Larra Herrera"
 Av. Pérez Arzobispo N° 600 - ex Av. del Ejército
 Tel: 2615516 - Anexo 1001

RECETA ÚNICA ESTANDARIZADA N° 877848

Nombre y Apellidos: _____

N° FUA: _____ HC: 175999 Edad: 29 años

Diagnóstico (Definitivo Presuntivo): Trastorno mixto ansioso de pánico (CIE10) F41.3

USUARIO: Particular SIS

ATENCIÓN: Consulta Externa Emergencia Hospitalización Odontología

ESPECIALIDAD MÉDICA: Psiquiatría Medicina Neurología

Rp. Medicamento o Insumo (Obligatorio DCI)	Concentración	Forma Farmacéutica	Cantidad	Dosis	Via	Frecuencia	Duración
Sertralina	50mg	tab	15	→	1/2 Mañana	x 3 días.	(4da) luego 1 Mañana
Clonazepam	0,5mg	tab	30	→	1 Noche		1 condicional a ansiedad / insomnio.

Acudir a consultorio por consultorio externo

Ministerio de Salud Hospital "Victor Larra Herrera" Departamento de Emergencias
 Sello Firmado: [Firma] Fecha de Atención: 23/01/2020 Valido Hasta: 23/01/2020 Próxima Cita: _____
 C.M.P. 15306 R.N.E. 7029

Anexo 7: Carta de aprobación de la institución para la recolección de datos

Oficio 037-2021 Hospital Víctor Larco Herrera


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Magdalena del Mar, 10 de febrero 2022
CARGO
OFICIO N° 003 -2022-DG- 021-QADI-HVLHIMINSA

Doctor
ENRIQUE LEÓN SORIA
Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
Universidad Norbert Wiener
Av. Arequipa 440 con Jr. Larraburo y Unzué 110. Urb. Santa Beatriz
0201500149@unwiener.edu.pe
Presente.

Asunto : Respuesta a solicitud
Ref. : Documento Sin
(Exp. 2100019267- HVLH)

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarle cordialmente y atención al documento de la referencia, informarle que el Comité de Investigación del Hospital Larco Herrera ha aprobado el proyecto de Tesis titulado "Psicofármacos más Dispensados y Trastornos Psiquiátricos más Frecuentes por Pandemia en Pacientes de dos Instituciones de Salud Mental Lima 2020-2021" presentado por los alumnos **DANY CUNYA HUAMAN** y **JUANA JULIA INCA SULLA**.
Los exhortamos a realizar su investigación y los comprometemos a entregarnos una copia del informe final.
Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera
Mod. Elizabeth M. Rivera Chávez
Directora General
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

ENRIQUE LEÓN SORIA
c.c. Archivo

www.larcoherera.gob.pe | Av. Ponce Arancibia N° 603
Magdalena del Mar, Lima 17 Perú
Tel. (511) 2615200 Anexo 1043
Correo: comunicacion@mh.larco.pe



Anexo 8: Informe del asesor de turnitin

PSICOFÁRMACOS MÁS DISPENSADOS Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

ÍNDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.uwienner.edu.pe

Fuente de Internet

2%

2

Submitted to Universidad Wiener

Trabajo del estudiante

1%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

www.tandfonline.com

Fuente de Internet

1%

Anexo 9: Registro Fotográfico



Tesistas en el hospital Víctor Larco Herrera



Tesista con documentación de recetas



Tesista con documentación de recetas y la QF. Edmunda Medina.